En La Rioja Hasta hoy no se Pudo Elegir Senador Nacional; un Inquietante Vaticinio Sobre Tucumán

LA RIOJA, 10 (Sap.). — Por tercera vez fracasó ayer la sesión de la asamblea Legislativa de la provincia que debía elegir senador nacional en reemplazo del Dr. César Abdala, cuyo mandato cesó el 30 de abril último. Como se sabe el problema estriba en que ninguno de los sectores cuenta con quórum propio, ya que la mayoría ucerrepista suma 11 legisladores, contra 14 de la oposición. Asimismo, la oposición no se halla unida y por lo tanto tampoco puede imponer un candidato. A la reunión sólo asistieron los representantes del radicalismo del Pueblo.

Fracasada la sesión, se realizó una reunión de los presidentes de los bloques, conviniéndose en citar nuevamente la asamblea para hoy. Se presume que esta vez podría lograrse quórum, ya que así lo hace pensar el convenio concertado. De acuerdo a la división opositora, cabe presumir, también, que resultaría reelecto el doctor César Abdala, de la UCRP, y en caso contrario proseguiría la "impasse", pues los representantes radicales admitieron que, de presentarse las minorías unidas, serían ellos quienes abandonarán el recinto para imposibilitar la sesión.

La Cámara está compuesta por 11 radicales del Pueblo; uno del partido Demócrata Liberal, que siempre ha votado por el oficialismo; siete Justicialistas; uno de la UCRI y dos conservadores, que se mantendrían al margen, pero que no permitirían, de ninguna manera, un triunfo peronista.

"SOLO DIOS SABE LO QUE PUEDE OCURRIR EN TUCUMAN"

C. FEDERAL, 10 (S.) — El bloque de diputados demócratas cristianos dio a conocer el texto de una extensa y severa nota dirigida por el señor Carlos Imbaud, licenciado en diplomacia y ex interventor federal en Tucumán, al ministro del Interior, doctor Juan Palmero. El remitente le recuerda al ministro que él supo decir que en Tucumán existía un "frente de inmoralidad" al que había que oponer un frente de moralidad.

"Sin embargo —dice— un correligionario del señor ministro, que fue tildado de hampón de la politiquería, después fue designado embajador y después mediador entre las fracciones radicales del pueblo de mi provincia. La lista de inmoralidades y de corrupción administrativa en mi provincia es realmente vergonzosa. La prensa del país la publica todos los días. Resulta incomprensible la coherente conducción del gobierno nacional, cuando da cátedra de principios democráticos y contempla en cambio, impasible, la infiltración comunista en mi provincia. El periodismo, señor ministro —agrega— ya no tiene pudor de calificar a Tucumán de la Cuba Argentina.

"Por todo ello, le dirijo esta apelación, sin responder a ningún compromiso político. Está implícito que es preciso establecer un gobierno capaz de controlar y dirigir los hechos y las personas. Usted sabe, señor ministro, que en Tucumán no hay gobierno. A esto hay que ponerle remedio urgente, porque Dios sólo sabe qué puede ocurrir si se posterga esta solución".

DECLARACIONES DE PALMERO: TUCUMAN Y ESTATUTO

C. FEDERAL, 10. (S.) — Después de una entrevista con el titular de Defensa, Dr. Leopoldo Suárez, formuló declaraciones el ministro del Interior.

El Dr. Palmero informó, en primer término, que se estaba preparando un mensaje creando una comisión administrativa encargada de todo lo relacionado con la promoción y reconstrucción de las zonas afectadas por las inundaciones en el litoral, y los aluviones en la Patagonia. Puntualizó que dicho mensaje ha sido ya firmado por el ministro de Economía y que muy probablemente en el día de hoy el mismo sería remitido al Congreso.

Con respecto a las versiones sobre una posible intervención a Tucumán, el ministro expresó que tenía conocimiento de ellas, pero que tales versiones no respondían a ninguna información oficial emanada del gobierno nacional. Si hubiera algo, subrayó, yo les hubiera informado de inmediato, como lo hago habitualmente.

Luego, ante una pregunta de los periodistas en el sentido de si podía interpretarse que estaba descartada la posibilidad de una intervención a aquella provincia, el Dr. Palmero respondió: "Somos respetuosos del federalismo. Reconocemos las inquietudes de los periodistas y de la opinión pública por la situación en Tucumán. Se están analizando en el gobierno provincial y se buscan soluciones a través de la Secretaría de Comercio y mediante medidas relacionadas con la nueva zafra".

EL ESTATUTO POLITICO

A continuación, el ministro anunció que está terminado el estudio referido al Estatuto de los Partidos Políticos, indicando que aún no está determinada la fecha en que será elevado al presidente de la Nación.

Por último, requerido sobre si habría diálogos con los dirigentes de los partidos políticos, el Dr. Palmero contestó: en los siguientes términos: "Todos los que tengan interés pueden concurrir a este ministerio. Estamos dispuestos a conversar. No tememos al diálogo permanente".

AÑO LIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 16.139

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Néstor Joaquín Lagos

12 PAGINAS $15

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Martes 10 de Mayo de 1966

Plantearon Ante el Presidente los Problemas Económicos de Diversas Empresas Estatales

Viaje de Illia al Sur: Llegará Hasta Ushuaia

CAPITAL FEDERAL, 10. (Saporiti). — El presidente de la Nación realizará una nueva visita al interior del país el próximo fin de semana, y comprenderá las provincias de Santa Cruz y Chubut.

El doctor Illia partirá el sábado próximo, en un Caravelle de Aerolíneas Argentinas, a las 6 de la mañana, proponiéndose extender su gira hasta Ushuaia.

En Santa Cruz, el jefe del Estado inaugurará un puente que lleva el nombre de "Comandante Piedrabuena", y en Comodoro Rivadavia presidirá los actos de habilitación de un acueducto.

Cañería de un Poliducto: más de Tres mil Millones

C. FEDERAL, 10 (Saporiti). —Una importante medida, encaminada a concretar el poliducto Mendoza-Bs. Aires, fue adoptada por el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

En efecto, fue aprobada la inversión de tres mil ochocientos treinta y cinco millones, ochenta y ocho mil ciento sesenta y dos pesos, para la adquisición de chatarra y la elaboración de la cañería de conducción destinada al tendido del poliducto Luján de Cuyo, Mendoza-Monte Cristo, Córdoba y La Matanza, Buenos Aires.

La elaboración de cañería estará a cargo, de acuerdo a las propuestas oportunamente presentadas en licitación de las empresas SIAT S. A. y Dalmine Siderca.

En cuanto a la adquisición de chatarra y chapas de acero, se efectuará a la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina y Socominter S.R.L.

ROBO DE CABLES PARA TELEFONOS

Personal de la comisaría de Funes comprobó esta mañana que entre los postes 320 y 332 fueron robados unos 18.000 metros de cables de cobre, correspondientes a las instalaciones que en ese lugar posee ENTel. Se estima que el monto de la sustracción, cuyos autores aún se ignoran, asciende a la suma de 450.000 pesos.

Tratóse Además el Plan de Obras del Sector Energético

C. FEDERAL, 10. (S.) — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, fue informado en la mañana de niero Sábato; el secretario planes de acción y problemas económicos y financieros de las empresas estatales energéticas.

En el despacho presidencial, poco después de las 9, se inició la reunión, a la cual asistieron, además del ministro de Economía, Dr. Pugliese, el secretario de Energía y Combustible, doctor Storani, el subsecretario de ese departamento de Estado, ingeniero Sábato; el secretario de Hacienda, doctor García Tudero; el presidente del Banco Central, doctor Félix Elizalde; el secretario ejecutivo del CONADE señor Río Negro y los secretarios de Comercio e Industria doctores Concepción y Grispun, respectivamente.

Los participantes tuvieron a su cargo informar al jefe del Estado sobre los planes de acción de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Yacimientos Carboníferos Fiscales, Gas del Estado, SEGBA y Agua y Energía Eléctrica.

Asimismo, plantearon al presidente de la Nación diversos problemas económicos y financieros de esas empresas.

LA LEY 11.729

C. FEDERAL, 10. — El Consejo Económico continuó escuchando el informe sobre las objeciones de los empresarios a las modificaciones a la ley 11.729. La reunión se efectuó en el Ministerio de Economía.

El ministerio de Economía, informó, por intermedio de la asesoría de prensa, que en el curso de las entrevistas mantenidas anoche con dirigentes de la Confederación General Económica y la Unión Industrial, el doctor Pugliese se había limitado a escuchar a los representantes industriales.

Añade la información que el titular de Economía en su carácter de representante de la Nación, consideraría las observaciones que le fueron planteadas, a fin de informar posteriormente al Jefe del Estado.

REUNIONES SOBRE EL PRESUPUESTO

C. FEDERAL, 10. (S.) — En el seno de la Comisión de Presupuesto los legisladores han mantenido conversaciones con técnicos del ministerio de Economía y la Secretaría de Hacienda, a fin de analizar posibles reducciones de partidas en el proyecto de presupuesto, como consecuencia del conocido rechazo a las reformas impositivas.

Asimismo, no se ha notado aún la serie de contactos y conversaciones que se espera entre los líderes de los distintos bloques, alrededor de estos problemas subsistentes. En efecto, la ausencia de algunos de ellos, que permanecen en el interior y que en su mayoría regresarán hoy, ha afectado dicha posibilidad.

VIAJARA A LIMA EL BRIGADIER ALVAREZ

C. FEDERAL, 10 (Saporiti). —El brigadier Teodoro Alvarez, flamante comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, representará a nuestra aviación militar en la conferencia que se inaugurará el 15 de este mes en Lima.

La reunión será la sexta conferencia de comandantes en jefe de las fuerzas aéreas del Continente.

Estados Unidos Emplea una Nueva Arma en la Guerra Vietnamesa, Eficaz en Agua y en Tierra

SAIGON, 10. — Estados Unidos acaba de incorporar una nueva arma en la guerra vietnamesa. Se trata de una velocísima nave, mitad buque y mitad avión. Fue un arma secreta hasta ahora, y con ella las fuerzas navales norteamericanas tratarán de contener la infiltración marítima de hombres y pertrechos destinados al Vietcong.

El nombre oficial que le da la marina es vehículo de patrulla que avanza sobre un colchón de aire (PACVS), pero en el resto del mundo se lo conoce como Hovercraft o Aerodeslizador.

La marina está examinando el rendimiento de tres de estos extraños aparatos en su base de Vung Tau, en la desembocadura del río Saigón, 65 kilómetros al sudeste de la capital survietnamita.

Durante los próximos tres meses los aerodeslizadores cumplirán toda clase de misiones, desde la inspección de los juncos comunistas que trasportan armas y abastecimiento para las guerrillas del Vietcong hasta el rescate aeronaval de tropas aliadas.

La novísima formación llegó a Vietnam hace una semana, con una dotación de 6 oficiales y 42 clases, después de seguir un curso especial de adiestramiento en bases de Nueva York y California.

Los aparatos son construídos por la Westland Aircraft Corporation Limited, de Gran Bretaña, y adaptados para la marina por la Bell Aero Systems, de los Estados Unidos. Tienen 12 metros de longitud y 7 de ancho, lo que les da ese aspecto achatado, bajo... y siniestro.

El aerodeslizador puede avanzar sobre cualquier superficie, terrestre o acuática, a una altura de aproximadamente un metro. Así atraviesa pantanos, bancos de arena y hasta arrozales, lo que lo convierte en un elemento ideal para la pantanosa zona del delta del Mekong, en la región meridional de Vietnam.

POTENTE AMETRALLADORA

En las pruebas realizadas en el estuario de Saigón, una de las embarcaciones disparó una ametralladora de calibre 50 por primera vez en Vietnam. El aerodeslizador se desplazó a unos 45 nudos (83 kilómetros por hora), pero en ensayos realizados algunos días atrás, en presencia del general William C. Westmoreland, comandante de las fuerzas en Vietnam llegó a 68 nudos (125 kilómetros por hora). Según sus fabricantes británicos, las máquinas pueden alcanzar una velocidad máxima de 75 nudos (unos 140 kilómetros por hora).

Trágico Estallido en la Policía Federal de Sta. Fe: un Muerto y un Herido Grave

SANTA FE, 10. (C.) — En horas de esta mañana ocurrió una trágica explosión en la delegación local de la Policía Federal, ubicada en la calle 1º de Mayo 1964, en la que resultaron víctimas de graves heridas y quemaduras el oficial Juan Levatti y el cabo Ricardo Cardoso. El accidente ocurrió en momentos en que éstos manipulaban explosivos.

Ocurrido el hecho, ambos policías fueron trasladados con urgencia al Hospital Provincial de esta ciudad, donde alrededor de las 13 falleció el oficial Levatti. El cabo Ricardo Cardoso se halla en grave estado.

Hasta el momento no se conocen los motivos que provocaron el accidente.

LAS IRREGULARIDADES ADUANERAS

C. FEDERAL, 10 (Saporiti). —El señor Roberto M. Juárez ha enviado al diputado nacional del MID Héctor García Solá, en su carácter de integrante de la Comisión Investigadora de Irregularidades Aduaneras, una carta haciendo notar su extrañeza por no haber citado a declarar, pese a las denuncias que efectuó tiempo atrás ante el diputado nacional por Tucumán, Isaías Nougués, y que motivaron un pedido de informes del citado. La denuncia formulada por el señor Juárez se refería al presente contrabando de 29 plantas fraccionadoras de gas licuado, gran cantidad de tambores para dicho producto y, asimismo, un cargamento de gas licuado que fue vendido a Gas del Estado por una empresa cordobesa a la que se sindicaba como autora de la maniobra.

DENUNCIASE A RUSIA POR GENOCIDIO

C. FEDERAL, 10. (S.) — El senador nacional por Tucumán, doctor Celestino Gelsi, presentó un proyecto para que el gobierno argentino, por la representación en la UN, pida la inmediata investigación a fondo del "genocidio que Rusia está perpetrando mediante el desplazamiento coercitivo de más de un millón de rumanos de la región de Besarabia y la de Bucovina hacia la Siberia, en minas donde son sometidos a trabajos forzados, en abierta violación a los derechos del hombre".

EL COSTO DE LA VIDA

C. FEDERAL, 10 (Saporiti) —Según la Secretaría de Hacienda, el costo de la vida ha aumentado durante el mes de abril, en un 0,3 %, inferior a lo registrado en marzo, que fue del 1 por ciento.

Anota que en los rubros alimentación y alojamiento no se operaron movimientos, pero, en cambio, la indumentaria subió el 3,1 %; los gastos generales, 2,2 por ciento y el menaje, 14,9 %.

Con respecto a los niveles del año anterior, anota que de diciembre a abril hubo un aumento total de 2,4%, mientras que en igual período del ciclo precedente esa suba era del 4'5 %.

CORTE DE ENERGIA

C. FEDERAL, 10. — Por un desperfecto en un cable de alta tensión de 6.000 voltios, de la subestación O' Brien, falta corriente en sectores comprendidos al sur de plaza Constitución y Barracas. En el comunicado que emitió SEGBA al respecto agrega que se procura localizar el desperfecto y normalizar el suministro a los hospitales Rawson y Británico, comprendido en esa área.

En el hospital Rawson el corte de luz, que afortunadamente duró solamente 20 minutos allí, creó problemas, dado que se estaba efectuando una operación de urgencia.

Dos Importantes Créditos del Banco Interamericano

CAPITAL FEDERAL, 10. (Saporiti). — Dos importantes créditos han sido anunciados por el Banco Interamericano de Desarrollo. Uno de ellos, por 3.800.000 dólares, estará destinado a la terminación y equipamiento del Hospital Escuela General José de San Martín, que forma parte de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, cuya construcción se inició en 1961 y actualmente los trabajos se encuentran avanzados en un 80 por ciento.

Se destaca que este es el primer préstamo que concede el Banco para mejorar la educación en el campo médico en América Latina, pues hasta ahora los préstamos para educación se habían aplicado, especialmente, para fortalecer la enseñanza de las ciencias básicas.

El Hospital Escuela constará de 18 pisos, con una capacidad normal de 1.101 camas, y sustituirá al actual hospital de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad que presenta actualmente características de deficiencia y desuso. El costo total de la obra ha sido estimado en 10.500.000 dólares, significando el aporte del BID el 36 por ciento del mismo, mientras que el resto deberá ser cubierto por el gobierno argentino.

El segundo crédito, por un millón de dólares, está destinado a fortalecer la enseñanza en la investigación en el campo de la metalurgia. Los recursos del préstamo se destinarán a la compra de equipos para el departamento de metalurgia de la Comisión Nacional de Energía Atómica. El proyecto consiste, fundamentalmente, en complementar los laboratorios del departamento de metalurgia y construir las edificaciones adicionales necesarias, dotándolas en esta forma de los elementos materiales indispensables para desarrollar un programa docente y de adiestramiento del personal en tecnología de metalurgia moderna.

Otro Incidente en Torno de Aznavour

C. FEDERAL, 10. — Se produjo un serio incidente en Ezeiza, minutos antes de la partida del cantante francés Charles Aznavour sin intervención policial. Se notó que, en determinado momento, uno de los acompañantes de Aznavour, el productor argentino Leonardo Barujel, se tomaba a golpes de puño con otra persona, que de viva voz reclamaba por el incumplimiento de su participación en el contrato del artista.

PROYECTO QUE ALTERA NUESTRA COSTUMBRE

En el proceso histórico de los pueblos hay un signo que caracteriza su modalidad en el vivir. Ese signo lo distingue y le da personalidad propia. Es la tónica que le confiere la costumbre, la cual hace accionar el espíritu de las muchedumbres. Podemos decir, entonces, que las más antiguas leyes y su codificación se inspiraron en las tradicionales costumbres, formándose, con ese lento andar, el llamado derecho consuetudinario, la más remota expresión del derecho positivo, elaboración espontánea de la necesidad jurídica, que se revela propiamente en la costumbre.

Tácito, en los comienzos de la era cristiana, nos recuerda que entre los germanos la costumbre era tan estimada como la ley. Su valor ético fue siempre respetado por los juristas, hasta en la época durante la cual la legislación empezaba a adquirir cierta preeminencia. Un comentarista de las Partidas decía: "del tiempo, nace uso; del uso, nace costumbre, fuero". Nosotros agregaremos, la costumbre es norma de vida societaria en nuestra nación, en la cual se respeta todavía un determinado código de procedimientos, inspirados por la moral, orientadora de la conciencia que significa facultad para elegir. En ese acto está toda nuestra tesitura psíquica, ella nos exhibe cómo realmente somos, como nos hemos formado en el seno de nuestras familias, en cuyos hogares se respira todavía el aire del respeto, de los buenos hábitos, que forman ese modo de vida nuestro, todavía comunitario, a pesar de los impactos esporádicos de un materialismo sensualista.

La familia argentina es tradicionalista temperamental. Su génesis moral no ha sido contaminada aún. Admira el progreso en su más amplia proyección, pero su raigambre hispánica mantiene vigencia incuestionable. De ahí el motivo por el cual no acepta ciertas modificaciones que se proyectan introducir en su moral pública, modificaciones que podrían alterar la realización de un acto humano, sociable, pero reñido con esa costumbre que nos legaron nuestros mayores y que configuran el patrimonio de nuestra dignidad.

Las consideraciones que anteceden definen, patentizan nuestra conducta ante un proyecto de ordenanza, a estudio del Concejo Municipal, en virtud del cual se intenta modificar el reglamento que legaliza el funcionamiento de los hoteles, en el sentido de prestar servicios de albergue por lapsos inferiores a 24 horas, a parejas de uno y otro sexo, con la finalidad de la cohabitación, exceptuando a los usuarios de su inscripción en los registros de pasajeros.

Repetimos, terminantemente, que es contrario a nuestras normas societarias. Es un intento siniestro que podría destruir nuestro tipo de convivencia, cuya raíz profunda está constituída por el más grande y noble sentimiento tradicionalista. Digamos una vez más, pero con honda satisfacción que en el país no podrán prosperar iniciativas contrarias a la idiosincrasia argentina, a nuestro modo de ser que hemos heredado y legaremos a las nuevas generaciones, aparentemente más atraídas por una estimación más utilitaria de la existencia, pero siempre ceñida a una escala de valores morales.

Lo que acontece, en apariencia, es una simple ilusión óptica. Nos reconforta señalar que la moral argentina no ha sido contaminada. Ella sabrá hacer honor a sus altas ejecutorias, en homenaje a su tradición y a su honorable destino. El proyecto que nos ocupa no prosperará.

DOCENTES: HALLANSE OTRA VEZ EN ESTADO DE ALERTA

C. FEDERAL, 10. (S). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial ha declarado en estado de alerta a los docentes de todo el país. La medida obedece al hecho de que las declaraciones del sector oficial "recogidas por el periodismo el día 7 de mayo, relacionadas con el tratamiento del presupuesto, significa el desconocimiento del acuerdo concretado oportunamente por las partes en conflicto y la unanimidad de los representantes de los bloques del parlamento".

En un comunicado, el CUDAG recuerda primero los antecedentes que llevaron al paro iniciado el 16 de marzo último, y a la forma en que fue zanjada esa cuestión, diciendo luego que la actitud actual "es la justa reacción de quienes, ubicados siempre como parte de una primera prioridad, sufren permanentemente postergaciones irritantes, ya que mientras se ignora la situación del magisterio, que percibe en la actualidad un sueldo mínimo de $ 19.200, el P. E., en forma paralela, acuerda para el obrero no calificado un mínimo de $ 22.500".

CARTA DE ALCONADA ARAMBURU

CAPITAL FEDERAL, 10. — (Saporiti). En carta remitida al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, señor Arturo Mor Roig por el ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, éste manifiesta, con relación al problema del magisterio:

"Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente con referencia a la declaración pública de fecha 18 de marzo de 1966, producida por la totalidad de los bloques de esa H. Cámara, y que contó con la aprobación previa del Poder Ejecutivo y de las agremiaciones docentes que actúen bajo la denominación de CUDAG.

"Teniendo en cuenta que el día 1º del corriente mes se ha inaugurado el período de sesiones ordinarias, considero necesario poner en conocimiento del señor Presidente, a los fines que estime corresponder, que este ministerio ha finalizado los siguientes estudios:

a) En lo que se refiere a las posibilidades que existen en el Presupuesto Nacional de lograr reajustar los costos del servicio educacional, los mismos sólo deben realizarse si su eficacia no queda afectada. También debe señalarse que el propósito de lograr economías resulta disminuido en gran medida ya que el 85% del total del presupuesto de servicio está representado por el rubro sueldos y, precisamente, la razón de tal economía sería la necesidad de aumentar las retribuciones por insuficientes. Debe expresarse, que el aumento constante de los costos y la invariabilidad de los créditos, convierten a la situación en crítica, a medida que transcurre el tiempo. A pesar de ello, el ministerio ha encontrado soluciones específicas que coadyuvan a la situación planteada.

b) El ministerio ha finalizado, también el estudio de la ley Nº 14.473 y sus reformas para elaborar "el proyecto de ley que, resguardando los principios vigentes del Estatuto del Docente, corrija los desequilibrios en materia de remuneraciones producidos por diversas modificaciones reglamentarias a aquel texto originario.

Para considerar ambos pronósticos, —reajuste en los costos de los servicios y proyecto de reforma al régimen legal sobre remuneraciones— ha convocado a la entidad gremial, a los fines de designar una comisión que considere y estudie las proposiciones que se le pudieran someter. Por lo tanto, estimo que ha llegado la oportunidad de que la Comisión de Presupuesto y Hacienda si esa H. Cámara así lo entiende, se aboque a la determinación de los recursos genuinos que sean necesarios para satisfacer los aumentos en las retribuciones de los docentes, de acuerdo a lo expresado en la declaración pública citada al comienzo".

Pedirán se Posterguen las Tasas Comunales

NO ILUMINA EL COMERCIO HOY SUS VIDRIERAS

Sigue en pie el plan de gestiones que realizan los empresarios de nuestra ciudad, como en muchas otras del país, en pro de la anulación de las modificaciones que el Congreso nacional ha introducido en la ley 11.729, que reglamenta lo atinente al contrato de trabajo, con inclusión de lo referente a las indemnizaciones por despido.

Dentro de la serie de manifestaciones de protesta previstas, en la fecha los comercios adheridos a la Asociación Empresaria de Rosario no encenderán sus letreros luminosos y mantendrán a oscuras sus vidrieras.



AVISOS FUNEBRES

CATALINA BEARZOTTI DE SUTTI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 9 de mayo de 1966, a los 79 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Juan B., Adolfo E. y Victorina M. L.; hijas políticas: Micaela M. de Sutti y Haydée E. B. de Sutti; hermana: Teresa B. de Mecchia; hermano político: Santiago Mecchia; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16 horas, en el cementerio Del Salvador. Hogar de duelo: Estanislao Zeballos 1174 — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

LUCAS CORONEL (Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de mayo de 1966, c.a.s.r.c y b.p. Esposa: Matilde Vidoz; hijas: María Luisa e Isabel Angélica; hermanos políticos: Félix, María y Julia Vidoz; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 9 horas. Casa mortuoria: Pje. Florencia 4483. (Altura España al 4500). — Servicio: Pocho Bernardo.

IRMA SPILLER DE RIOS (Q. E. P. D.)

Falleció el día 9 de mayo de 1966, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Felipe Z Ríos; hijos: Leyla Ruth Ríos de Ferrés, Rubén Oscar y Eduardo R. Ferrés; hermanos: Emma de Brun y Fernando Spiller; hermanos políticos: José Brun, Celia C. de Spiller, Esmeralda P. de Spiller, Teresa de Spiller y Yolanda de Spiller; tía: Elena B. de Spiller; nietos: Fernando y Gabriela, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16 horas, en el cementerio Del Salvador. Hogar de duelo: Wáshington 750. — Servicio: Campanile e Hijos.

MARIA ROSA JOSEFINA GAZIANO DE ZIMBALDO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 9 de mayo de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: José Zimbaldo; hijos: Josefina Z. de Grandi, Alfonso, Francisca Z. de Grappa y Amadeo; hijos políticos: doctor Martín Grandi, María del Carmen Guinea de Zimbaldo, Osvaldo H. Grappa, Elvira A. Vitelli de Zimbaldo; hermanos: Antonio Palillo, Cruz P. de Gueli (ausente), Rosa G. de Gueli (ausente); hermanos políticos: Concepción Vacirca de Palillo, Isabel Z. de Lattuca, María Z. de Paterno, Carmen Z. de Callea, Rosario Paterno, Carlos Callea; hermana en el cariño: Antonia Remolo de Peris; tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16.30, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: San Luis 2534. — Servicio: Gentile, Vitantonio y Cía. S. R. L.

LUIS LINGUA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de mayo de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Pierina Piatti de Lingua; hijos: Enrique Santiago y Ana Carmen; hijos políticos: Dr. B. Blas I. Tanno y María Cristina Battaglia de Lingua; hermana Celestina Lingua de Balbis; hermanos políticos: Carlos M. Piatti, Alejandro Piatti, Dora Theyo de Piatti, Antonio Piatti y Gerarda Maiolino de Piatti; nietos: Enrique Mario y Jorge A. Lingua, y Ana María y Liliana Tanno; sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos nietos y demás deudos invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 15.30. Casa mortuoria: Río Bamba 1156.
Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

MISAS

EUGENIO SCHENO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 11 de mayo de 1962, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y sobrinos, invitan a la misa que, por su eterno descanso, se oficiará en la parroquia San Antonio de Padua (San Martín y Uruguay) mañana, a las 8 horas, y ruegan y agradecen a sus relaciones y a todos aquellos que lo conocieron les dediquen una oración y un instante de recordación a su querida e inolvidable memoria al cumplirse el cuarto aniversario de su lamentado fallecimiento.

Un Novedoso Espectáculo Audiovisual se Organiza Para la Semana de la Bandera

Durante una reunión plenaria realizada anoche, la comisión ejecutiva de la Semana de la Bandera intercambió opiniones y ajustó detalles del programa de festejos que culminará el 20 de junio con la presencia, en el acto central, del presidente de la República, gobernadores y diplomáticos extranjeros. El secretario ejecutivo de la comisión, señor Enrique Dreyfus, informó en la oportunidad sobre la entrevista mantenida por el vicegobernador de Santa Fe, doctor Eugenio Malaponte, en su carácter de titular de la entidad organizadora, con el ingeniero J. Granillo, representante de la empresa que montó recientemente en San Luis y Mendoza espectáculos multitudinarios de audiovisión, en que se trató acerca de la proyección para grandes masas de luz y sonido estereofónico, de motivos históricos alusivos a la Bandera, con libretos escritos por una profesora rosarina y con voces y fondo coral de uno de los conjuntos de nuestra ciudad que goza de prestigio internacional.

UNA HORA DE ESPECTACULO PARA 300.000 PERSONAS

El espectáculo de referencia, que tendrá una duración aproximada de setenta minutos y que se repetirá en forma variada cada uno de los días de la Semana de la Bandera, podrá ser apreciado con absoluta nitidez y fidelidad por unas 300 mil personas, cálculo efectuado en forma estimativa por la empresa promotora, teniendo en cuenta la amplitud, desniveles y profundidad de nuestra zona costera. Cabe destacar, para dar una idea de la proyección de este espectáculo multitudinario de audiovisión, que en 1962 fue inaugurado por primera vez en Egipto, proyectándose sobre las pirámides al atardecer, primero en el idioma del lugar, en sucesivas entregas en inglés, francés e italiano. El éxito de este nuevo tipo de espectáculo para multitudes, cientos de miles de espectadores en la Fiesta de la Vendimia y en los festejos de San Luis, da una pauta cabal de la aceptación general y de la resonancia que tendrá en Rosario.

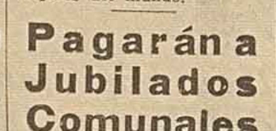
CERTAMEN ARTISTICO PARA ESTUDIANTES

Por su parte, la subcomisión de cultura de la Comisión Ejecutiva de la Semana de la Bandera ha organizado un certamen artístico para estudiantes regulares de escuelas de enseñanza media y superior, oficiales y privadas, que tendrá el carácter de adhesión a los actos programados para esa fecha, al mismo tiempo que tenderá a descubrir y estimular las aptitudes estéticas de los estudiantes, creando un campo propicio para el cultivo del noble sentimiento hacia lo bello.

El concurso de referencia se dividirá en cuatro partes, que comprenderán: 1) Arte escénico: teatro (representación de una obra completa o fragmento y recitado), danzas (baile clásico, baile antiguo histórico y baile folklórico tradicional). 2) Música: Ejecución instrumental de géneros clásicos, popular y folklórico por conjuntos o en actuación individual. 3) Canto: Masa coral, conjuntos y actuación individual de distintos géneros. 4) Pintura: Dibujo, mancha y "affiche".

SOBRE "MENDOZA TURISTICA" HABRA UNA CONFERENCIA

Mañana, a las 19.30 en uno de los salones del Hotel Riviera, la Dirección Provincial de Turismo de Mendoza ofrecerá una conferencia de prensa, en el transcurso de la cual su director, señor Luis C. Hanon, explicará los motivos de su visita a Rosario, ofreciendo una degustación de vinos mendocinos, una exhibición de diapositivas turísticas de su provincia y finalmente, extenderá una invitación a un grupo de periodistas rosarinos para que concurran al "Festival de la Nieve", a realizarse desde el 19 de agosto en dos zonas maravillosas de Mendoza, como lo son "Los Molles" y "Vallecitos", cuyas pistas de esquí, al decir de los ases del deporte blanco, con comparables a la mejores del mundo.



Pagarán a Jubilados Comunales

En una reunión que esta mañana mantuvieron dirigentes del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, con el intendente, señor Rodolfo Bercovich, y otros altos funcionarios de la dependencia, se trató el problema del atraso en el pago de sus beneficios al personal pasivo. El jefe de la comuna informó en la oportunidad que se dará comienzo, el viernes próximo, al pago de los haberes correspondientes al mes de febrero último, a los jubilados y pensionados de referencia.

También adelantó el señor Bercovich que, durante la semana próxima, comenzará el pago, al personal activo, del mes de abril.

DOCENTES CREARON UNA FILIAL LOCAL

Quedó constituido en esta ciudad el Centro de Docentes Jubilados y Pensionados, filial de la Unión de Docentes Jubilados y Pensionados de la República Argentina, con sede en la Capital Federal. La comisión directiva está integrada de la siguiente manera: presidente, Renée Pachano de Tóffalo; secretaria, Angela Maine de Pacci; tesorera, Ana T. de Stangherlin; vocales: Delia Bussy de Olsina, Angélica Balbazoni, Marta Garramuno, Elsa Zanotti de Scandelli, Irma Quevedo de Nasini, Margarita Fernández y Odetta P. de Nihoul.

Las consultas pueden formularse por medio de los teléfonos 48908 de 9 a 10, y 81-4203 de 11 a 13, o personalmente en 25 de Diciembre 1957, los jueves de 18 a 19.



Se firma el acuerdo entre la Municipalidad y la Dirección Provincial de Vialidad

Nuevo Paso Hacia la Ejecución del Viaducto del Cruce Alberdi

En un sencillo acto que se llevó a efecto en la Municipalidad, fué firmado el contrato para la ejecución del proyecto definitivo de construcción de un viaducto en el Cruce Alberdi, para superar el problema que significan, como factor de dificultades para el tránsito, las barreras ferroviarias. La ejecución de tal proyecto definitivo ha sido adjudicada al ingeniero Víctor P. Testoni, quien deberá dar cumplimiento a su cometido en un plazo de 120 días, a fin de poder llamar a licitación inmediatamente después, para la ejecución de la obra. Esta se estima, según la información oficial, que podrá ser comenzada antes de fin año y terminada un año y medio después. El costo total de esa realización ha sido estimado en 320 millones de pesos.

En representación de la Dirección Provincial de Vialidad, organismo que ha quedado a cargo de la ejecución de la obra, firmó el contrato de referencia su titular, agrimensor Héctor Romero Acuña, y por la Municipalidad de Rosario lo hicieron el secretario y el subsecretario de Obras Públicas, señor Alfonso A. Benítez y arquitecto Oscar E. Mongsfeld, respectivamente.

DETALLES DEL PROYECTO

Por conducto de la oficina de prensa de la Municipalidad, se recuerdan, con referencia a la construcción de dicho viaducto, detalles previos vinculados con gestiones realizadas por el intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich. Se expresa que, como la financiación de la obra escapaba a las posibilidades de la comuna, ésta gestionó y encontró amplio apoyo en el gobernador de la provincia, doctor Aldo E. Tessio, una forma viable de realización. Así se acordó que se hiciera cargo de su ejecución la Dirección Provincial de Vialidad.

El viaducto tendrá una longitud total, incluyendo los empalmes con el pavimento existente, de mil metros, y un ancho útil de calzada de 16 metros, previéndose dos trochas de 7 metros cada una con un separador central de 1 metro y dos veredas laterales para peatones, de 50 centímetros de ancho cada una. La habilitación de este viaducto permitirá la comunicación entre la ciudad y la zona norte en forma directa, sin las frecuentes interrupciones que el tránsito de vehículos debe soportar actualmente.

El Paro del Magisterio de la Provincia se Iniciará Mañana

En una reunión informativa realizada ayer en nuestra ciudad, el gremio de docentes provinciales fue informado sobre los últimos detalles del paro que realizará a partir de la cero hora de mañana, por tiempo indeterminado. Informóse que los asistentes a la reunión coincidieron en lo justo del reclamo que entraña la realización de tal cese de actividades. Una de las razones del conflicto es la falta de pago en término de diversos rubros adeudados a los docentes.

La Comisión Central pro Mejoras Económicas del Magisterio es la entidad que representa al gremio en la emergencia. Hizo saber ese organismo que el gobernador de la provincia se refirió, en una entrevista, a las gestiones que recientemente efectuó en la Capital Federal, con el objeto de lograr un anticipo de fondos destinados al pago de los haberes adeudados.

El Servicio Médico por Abonos Será Controlado

De acuerdo con las disposiciones del decreto reglamentario respectivo, el Colegio de Médicos de la Provincia ha creado un departamento de fiscalización y control de la asistencia médica por abono o pre-pago, a los efectos de la vigilancia que debe ejercer sobre ese tipo de prestaciones asistenciales, que no estaban reglamentadas y que sirven a más de cien mil personas en la ciudad de Rosario solamente.

Dicho organismo de control acaba de dar a conocer un comunicado, en el cual advierte que extremará todos sus recursos para el fiel cumplimiento de su labor de vigilancia y contralor que le ha sido encomendada por dicho decreto del Poder Ejecutivo provincial.

De acuerdo con el contenido de tal decreto, las entidades a las que se refiere tenían plazo hasta el 31 de marzo último para adecuar su funcionamiento y organización a las disposiciones específicas. El directorio del departamento ha fijado un plazo impostergable de cinco días —a partir de su notificación— para que las entidades cumplan con las disposiciones de ley.

En su oportunidad, el organismo de contralor informará acerca de qué instituciones han sido reconocidas e inscriptas y se hallan garantizadas en su desenvolvimiento, a los efectos del resguardo que debe tener la sanidad pública.

Problema de Ambito Rural Consideróse

En la delegación local de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, se estaba realizando este mediodía una reunión de dirigentes de filiales de la Federación Agraria Argentina y del movimiento cooperativo agrario de la zona "Rosafé".

Se consideraba la posibilidad de entablar una acción conjunta con respecto a los múltiples problemas que gravitan en las actividades de cosecha, manipuleo, transportes, almacenamiento en puertos, embarques, comercialización de la producción en todas sus etapas, particularmente exportación. El temario completo de la reunión está contenido en los siguientes puntos: 1º) Los valores de la producción agropecuaria; 2º análisis del proceso de manipuleo y comercialización de la producción; 3º) transportes y puertos; 4º) problemas laborales.

DOS COOPERATIVAS HAN RENOVADO A SUS AUTORIDADES

FUNES 10 (C.) — En asamblea general realizada por la Cooperativa Telefónica de Funes ha quedado constituido el siguiente consejo de administración: presidente, Mario J. H. Libardi; vicepresidente, Elpidio Zuliani; secretario, Juan Montanden; prosecretario, Jorge R. Pria; tesorero, Humberto Angelemo; protesorero, Luis Costinosvsky; consejeros titulares: Juan A. Martínez, José Mangiaterra, Vannino Banci y Carlos V. Sdrigetti; consejeros suplentes: Jorge R. Vázquez, Umberto Bisutti; síndico titular, Antonio I. Azurmendi y síndico suplente, David Clemente.

La Cooperativa de Créditos y Ahorros ha designado también sus autoridades para el periodo 1966/967, integrándolo con los siguientes asociados, presidente, Antonio I. Azurmendi; vicepresidente Ricardo D. Muratorio; secretario, Carlos P. Rivero; prosecretario Víctor M. García; tesorero, Alejandro Kainz; protesorero, Abel E. Faust; consejeros titulares: Umberto Bisutti, David J. Clemente, Elpidio Zuliani y Adolfo Lanzano; consejeros suplentes: Ernesto Olbinsky, Carlos V. Sdrigetti, José I. Leinaz y Héctor O. Martínez; síndico titular, Mario J. H. Libardi, y síndico suplente Segundo Odono.

ASADO

Organizado por la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 125 se realizará el próximo domingo un asado criollo en el local del establecimiento. Los interesados pueden adquirir sus tarjetas en la secretaría de la escuela.

¿Qué le Dicen los Astros?

PARA MAÑANA

ARIES
MARZO 21 A ABRIL 20
Si participa en alguna reunión social, procure conservar las distancias con una persona interesada en que usted ingrese a un determinado círculo. Sea amable pero firme en su negativa. Cifra probable: 25.

TAURO
ABRIL 21 A MAYO 20
Los asuntos de negocios pueden ser un poco excitantes y usted tendrá que mantener su negocio tranquilo. La furia puede complicar las cosas. Cifra probable: 12.

GEMINIS
MAYO 21 A JUNIO 21
Perturbaciones emocionales pueden surgir hoy, por lo cual deberá tener mucha cautela. No se precipite porque puede cometer equivocaciones. Cifra probable: 07.

CANCER
JUNIO 22 A JULIO 22
No permita que sus amigos influyan para que usted acometa empresas de gran envergadura. La jornada no será agradable. Cifra probable: 03.

LEO
JULIO 23 A AGOSTO 22
Realice un detenido estudio de sus posibilidades futuras y corrija ciertos procedimientos que pueden no haberle dado los resultados que esperaba. Cifra probable: 17.

VIRGO
AGOSTO 23 A SETIEM. 22
El trabajo podrá resultar agotador debido a la necesidad de terminar con urgencia algún asunto. Procure no apresurarse demasiado ni excederse en sus labores. Cifra probable: 33.

LIBRA
SETIEM. 23 A OCTUB. 22
Tenga usted cuidado mañana con el amor y el dinero ya que puede ser descuidado con ambos. Alguna discusión puede degenerar en querella: Cifra probable: 28.

ESCORPIO
OCTUBRE 23 a NOV. 21
Sea tolerante con los miembros de su familia y con su cónyuge. No haga nada arrastrado por la indignación ya que más adelante puede llegar a sentirlo. Cifra probable: 53.

SAGITARIO
NOVIEM. 22 a DICIEM. 20
Tenga mucho cuidado en sus viajes, así como con las herramientas y maquinarias. No emprenda nuevas tareas y continúe con su labor habitual. Cifra probable: 40.

CAPRICORNIO
DICIEM. 21 A ENERO 20
Mantenga los gastos al mínimo ya que hay peligro de emplear dinero en cosas innecesarias. Será mejor no crearse nuevas obligaciones. Cifra probable: 14.

ACUARIO
ENERO 21 a FEBRERO 19
No consienta que la situación doméstica le impaciente o irrite. Sus planes personales no resultarán del agrado de sus familiares. Cifra probable: 39.

PISCIS
FEBRERO 20 A MARZO 20
Es probable que los demás tengan más tendencias a cuidar de sus propios asuntos que a cooperar con usted cediéndole su tiempo. Cifra probable: 72.

Proyecto de Ordenanza

Trascendió esta mañana que la comisión de hacienda del Concejo Municipal de Rosario presentará en la sesión que deberá realizar esta noche el cuerpo deliberativo, un proyecto de ordenanza para suspender los términos del vencimiento de las tasas municipales.

Por otra parte, en el transcurso de la reunión efectuada anoche en el Concejo Municipal, de la que participaron los miembros de la comisión de hacienda y representantes del Departamento Ejecutivo, entre ellos el señor Alfredo Peralta, e integrantes del empresariado de la ciudad, para discutir la revisión de la ordenanza general impositiva, después de un cambio de opiniones se decidió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 20.

INFORMAN SOBRE GESTIONES DE LA CALLE SARMIENTO

En un comunicado la Asociación Calle Sarmiento ha informado que de acuerdo a gestiones efectuadas oportunamente ante el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, señor Alfonso Benítez, se ha dado cumplimiento al "bacheo" general de la arteria, tarea que inspeccionó personalmente el mencionado funcionario comunal.

La entidad prosigue mientras tanto, sus gestiones encaminadas a obtener de la sección alumbrado público, de acuerdo a un pedido formulado al secretario de Servicios Públicos, señor Antonio M. Sánchez, la total normalización del servicio de luz a gas de mercurio en el tramo ya mencionado, contándose para ello con la reposición de lámparas suministradas por la Asociación.

De acuerdo a la resolución del Consejo Ejecutivo, que adhirió a la celebración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, se efectuarán diversos actos, entre ellos una conferencia que se realizará en un local de la Galería Dominicis, Sarmiento 1074 y que estará a cargo del conocido crítico cinematográfico señor Fernando Chao, la que versará sobre "El cine argentino". La disertación tendrá lugar en la primera semana del mes de junio próximo.

GREMIO AGRADECE A UNA COMPAÑIA

El Sindicato de Obreros y Empleados de CAP (Rosario) agradece públicamente a la Corporación Argentina de Productores de Carnes "por el valioso y generoso aporte de cooperación que ha tenido para con nuestros afiliados damnificados por la reciente inundación", expresa la entidad gremial en un comunicado que dio a conocer en la fecha.

El Tiempo

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, a las 12:

Temperatura: 16º 2.
Mínima: 5º 2. a las 6.50.
Humedad: 55 %.
Presión: 762.9.
Tensión del vapor: 10.9.
Viento: Sudeste, 6 kms.
Cielo: Lig. nublado.
Visibilidad: 18.
Lluvia: 0.3 mm.

LA LUNA
Saldrá: 22.7.
Se pondrá: 12.16.

PARA MAÑANA
Nublado. Poco cambio de temperatura

EL SOL
Saldrá: 6.37.
Se pondrá: 17.3.

Nueva	Crec.	Llena	Meng.
Abril 20	Abril 27	Mayo 4	Mayo 12

Felicitan a CRONICA por su 52º Aniversario

Continúan llegando a CRONICA diversas notas de adhesión a este diario con motivo de haber celebrado el 2 del mes en curso el 52º aniversario de su fundación. Seguidamente damos a conocer algunas de ellas.

DEL SEÑOR ALBERTO R. MASSONNAT

El ex presidente de la Confederación General Económica (CGE), señor Alberto R. Massonnat, dice en su esquela: "Al prestigioso diario CRONICA defensor de la democracia, mis más afectuosas felicitaciones en este nuevo aniversario que lo encuentra identificado con la ciudadanía de Rosario".

AMIGOS DE CALLE CORDOBA

Por su parte, la Asociación Amigos de Calle Córdoba expresa: "Nos complacemos en dirigirnos a la dirección del diario CRONICA para expresarle nuestras sinceras felicitaciones con motivo de la celebración del 52º aniversario de la fundación de ese prestigioso órgano periodístico. Queremos valorar así, en su real significación, la magnífica obra que desarrolla ese vespertino con su prédica veraz y objetiva en beneficio de los intereses de esta ciudad de Rosario que tanto queremos. Al formular nuestros augurios por la continuación de tan merecidos éxitos, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente".

CAJA DE CREDITO BARRIO INDUSTRIAL

Manifiesta en su nota esta institución cooperativa: "Al cumplirse un nuevo aniversario de ese prestigioso rotativo, fiel intérprete de las inquietudes y sentir populares, queremos formular a su director, señor Néstor Joaquín Lagos, nuestros votos de prosperidad y progreso para su empresa, satisfaciendo así las nobles aspiraciones y esfuerzos que demanda a diario la misma; a sus directivos y a todos los que tienen un lugar en la hermosa tarea de dar voz a CRONICA".

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 3º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Asaltaron a un Peatón en la Sección 15a. Esta Madrugada

MIENTRAS JUEGA AL NAIPE, MUERE

Anoche aproximadamente a las 21.20, en el café y bar que Osvaldo Celestino Bosco posee en Mendoza 6301, se hallaban jugando a los naipes varias personas entre las que se contaba Ramón Maldonado, argentino, de 65 años casado, con domicilio en Marcos Paz 6360, quien en un momento dado sufrió un colapso del que no se recuperó, falleciendo a los pocos minutos. Examinado el cuerpo por el médico de policía, éste dictaminó muerte por síncope cardíaco. Las actuaciones del caso quedaron a cargo de la seccional 16a. (Barrio Belgrano)

Dos Individuos Logran Despojarlo de $2.300

En los primeros minutos de la madrugada de hoy se registró un asalto y robo en jurisdiccion de la seccional 15a. (Bella Vista), del que resultó víctima un transeunte, atracado por dos desconocidos. Aproximadamente a las 0,20 cuando Agustín Antonio Gómez, argentino, de 32 años, soltero, domiciliado en Alvarado 1525, se dirigía a su vivienda, al llegar a Virasoro y San Nicolás, le salieron sorpresivamente al paso dos desconocidos, hombres jóvenes, uno de los cuales esgrimía un revólver y el otro un objeto contundente, quienes bajo amenazas lo despojaron de una billetera que contenía la cantidad de $ 2.200, con la que se dieron a la fuga. Denunciado el hecho en la mencionada dependencia policial, se dispuso la organización de batidas que no reportaron resultado positivo. Se hacen averiguaciones en base de las filiaciones que se tienen de los asaltantes e instruye el correspondiente sumario, con conocimiento de la justicia competente.

ROPAS POR $ 100.000

Mientras el cadete de la tintorería San Martín 2099, Arturo Sánchez, de 17 años, entregaba un trabajo en el 2do. piso de la calle Córdoba 1661, dejó una bicicleta en la puerta de acceso en la vía pública, comprobando al regresar que el rodado le había sido sustraído junto con las ropas que tenía para su posterior entrega. El propietario del comercio, al formular denuncia en la seccional 5ta., valuó lo sustraído, en la suma de $ 100.000. Se actúa en consecuencia.

CAÑOS DE PLOMO: $ 25.000

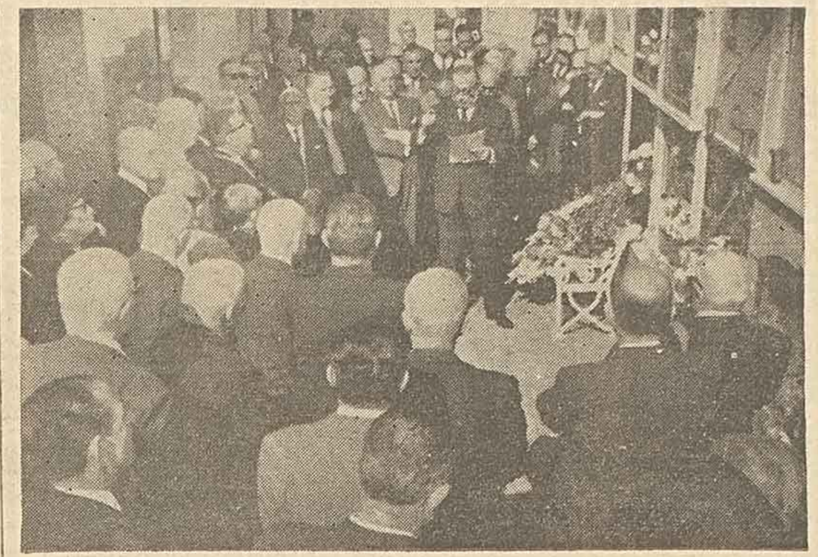
En la seccional 4ta. denunció Rodolfo Eduardo Vignoli, domiciliado en Mendoza 65, que de una obra que posee en Bv. Oroño 21, le habían sustraído cañerías de plomo para agua corriente, a la que estimó en la suma de $ 25.000. Se labran las actuaciones de estilo.

UNA MOTONETA: $ 40.000

De su domicilio, Chacabuco 3929, le sustrajeron una motoneta marca Rumi chapa patente RAC 414, pintada de color rosa, con el manubrio soldado en su parte izquierda y la rueda auxiliar sin cámara, a Antonio Piano, quien al formular denuncia en la seccional 18a., se consideró perjudicado en la suma de 40.000 pesos. Se dispuso sumario y averiguaciones.

MEDIDOR DE AGUA: $ 1.900

Un representante de Obras Sanitarias de la Nación se hizo presente en el local policial de la sección 12a. (Alberdi) para denunciar que autor o autores ignorados, luego de cortar el caño de plomo al que estaba unido, sustrajeron el medidor del consumo de aguas corrientes colocado en la finca de calle Agrelo 1171, perjuicio que estimó en la cantidad de $ 1.900. Se dispuso en consecuencia.



Homenaje. Esta mañana, ante la tumba que guarda los restos del señor Juan Cepeda, se efectuó un acto en homenaje a su memoria, al cumplirse el duodécimo aniversario de su fallecimiento, que contó con la asistencia de quienes fueron sus correligionarios y amigos. En representación de estos últimos usó de la palabra el señor José María Buceta, quien destacó la personalidad del recordado hombre público, oportunidad en que fue registrada la presente nota.

Nueva Derivación Tiene el Asunto de la Estafa

VILLA CONSTITUCION, 10 (De nuestra agencia). — Una importante novedad se ha registrado en la marcha del sonado asunto de la estafa millonaria con documentos falsificados utilizando el nombre y el prestigio de una poderosa empresa industrial, de la que venimos informando diariamente con la amplitud y seriedad que caracteriza nuestra labor

La misma se refiere a la no presentación, hasta las 13 horas de hoy, del profesional de este medio que nos había comunicado que asumiría el rol de querellante en el proceso, en representación de uno de los denunciantes de la estafa

El doctor E. Tortosa, que personalmente nos dijera que el lunes, a primera hora estaría en el Tribunal, no lo ha hecho aun, provocando la sorpresa de quienes conocíamos su primitiva decisión.

Por nuestra parte no podemos aceptar, hasta el momento, un cambio de decisión espontánea y esperamos que el escrito sellado el viernes pasado, por el cual el doctor Tortosa se presentaba al juez doctor Ramunno, asumiendo el rol de querellante, y que tuviéramos en nuestras manos, sea elevado mañana sin más dilaciones. Esto, como satisfacción a la opinión pública, que espera de su colaboración con la justicia el total esclarecimiento de este sensacional affaire.

NO HUBO EXCARCELACIONES

Hasta las 13 de hoy, el doctor Ramunno no había dispuesto ninguna excarcelación, continuando detenidos en la Alcaidía los acusados José Soresi y Leo Varassi, no esperándose que en el resto del día haya novedades a ese respecto.

NUEVA VICTIMA DE PERROS SUELTOS

Cuando transitaba por frente a la finca señalada con el número 2971 de calle Provincias Unidas, Juan Enrique Benítez, argentino, de 51 años, casado, que vive en Mendoza 3934, fue mordido en la pierna derecha por un perro de tamaño grande, de los llamados de policía, que le ocasionó una lesión de carácter leve. Con intervención de la seccional 24a. (Barrio Godoy) se localizó al animal y remitió para observación.

Apresaron a Ladrones de Alto Vuelo

MAR DEL PLATA, 10. (S). — Tras intensas pesquisas el personal policial logró detener a Juan Manuel Bereciartua, Juan Domingo Yousseff y Mario Antonio Loustau, argentinos de 18, 19 y 20 años respectivamente, quienes con otros tres menores de 14, 15 y 16 años cometieron varios robos.

Uno de los damnificados por las actividades de estos precoces cultores del delito fue la firma "Papesol S. A." Se logró el secuestro de dos automóviles, un jeep Gladiator, y otros elementos, habiéndose estimado hasta el momento el monto de lo robado en una suma superior a los tres millones de pesos.

Se instruye sumario por asociación ilícita y robos reiterados, interviniendo en los sumarios respectivos el juez en lo penal Dr. Díaz Colodrero y de Menores Dr. Ramón T. Gayone.

SECUESTRAN MAS MONEDAS FALSIFICADAS

Conexión en Esta Ciudad

SALTA, 10 (Saporiti). — Personal de la Policía Federal, con intervención de la justicia federal, continúa investigando la falsificación de moneda descubierta en esta ciudad hace unos días. Los valores elegidos por los maleantes para la falsificación son las monedas de 10 y 25 pesos, pudiendo señalarse que mientras las primeras son prácticamente perfectas, las segundas son muy burdas, lo que hace suponer que pueda tratarse de dos bandas distintas de falsificadores.

Las monedas de diez pesos sólo se diferencian en el peso y es por ello que circulan con toda tranquilidad, pudiendo ser descubiertas sólo al operarse con ellas en el Banco de la Nación. No ha podido aún determinarse si las monedas fueron fabricadas en esta ciudad o traídas desde otro punto del país, hipótesis esta última que parece más plausible ya que relaciona el hecho con la falsificación de monedas descubiertas hace poco en Rosario. No hubo detenciones hasta el momento.

Desaparecieron una señora y su hija

El día 27 del pasado mes de abril, a las 10.45, salió de la Capital Federal en colectivo para nuestra ciudad, la señora Juana González de Díaz, argentina, de 26 años y una hijita de 1, la que era esperada en ésta por su esposo, una hija de 5 años, padres y familiares, que se domicilian en el pasaje Venecia 4839. Como hasta la fecha nada se sabe de la señora de Díaz, sus atribulados familiares la suponen víctima de alguna desgracia u hecho delictuoso y ruegan a quien está en condiciones de suministrar referencias sobre su paradero, hacerlo al mencionado domicilio en nuestro medio.

Arroyo Seco: Subastáronse Terrenos por $ 53.305.285

ARROYO SECO, 10 (C.). — El éxito alcanzado en la subasta de los lotes de terreno de propiedad municipal, efectuada en las últimas semanas es la demostración más cabal de la extraordinaria importancia de Arroyo Seco y su vasta zona de influencia. Los precios que se han estado pagando probaron la permanente puja que se mantuvo entre las personas interesadas en la adquisición de los solares situados en un lugar de gran porvenir, ya sea para la construcción de viviendas como de distintos tipos de negocio.

En el remate efectuado el 24 de abril fueron subastados 33 lotes, por la suma de $ 35.322.910, mientras que el domingo último, por 21 restantes se obtuvieron pesos 17.982.375, que hacen un total de $ 53.305.285, suma considerable, que aparte del interés mencionado certifica el alto poder adquisitivo de los nuevos propietarios, que abre magníficas perspectivas para el sector de la ciudad en que están ubicados los terrenos.

También es digno de destacar la acción desarrollada por los señores Miguel Sánchez y Armando Rouillón, integrantes de la razón social que tuvo a su cargo la subasta, por la forma en que han realizado la misma.

La seriedad de su tarea encontró amplio eco, tal como queda comprobado con las cifras que hemos dado a conocer.

A UNA BICICLETA HALLAN EN LA 13a.

Una bicicleta pintada de color negro, modelo de paseo, rodado 28, sin marca legible, cuadro número 590470, con chapa patente 8895, equipada con farol y dínamo, fue hallada abandonada por personal policial en el pasaje Gianmarelli a la altura del 200 (Bis) y llevada a la seccional 13a. (Saladillo), donde ha quedado a disposición de su propietario.

RENOVO SU MESA UNA COOPERADORA

En la reciente asamblea general ordinaria celebrada entre asociados de la Cooperadora Policial de la comisaría 41a (Villa Diego), luego de considerarse y aprobarse el balance, memoria y otros puntos que se trataron; se procedió a la renovación de la mesa directiva que pasó a quedar constituida de la siguiente manera: presidente, D. Vicente Martínez; vice, D. Manuel Martín; secretario, D. Luis Sánchez; prosecretario, D. Oscar Díaz; tesorero, D. Alfredo Surett; protesorero, D. Luis Trivelli; vocales titulares: Pedro Bordenave, Joaquín Foix, Jesús Gutiérrez, Airaldo Curiesti, Salvador Issac, señora Angela De Balgorria; vocales suplentes D. Inocencio Martínez, Ulpiano Hansen Roberto Pafalini; revisores de cuentas, D. Oscar Rotundo, José Grosman; asesor subcomisario, D. Rodolfo López.

DOS ACUSACIONES CONTRA UN SUJETO

Acusado de curanderismo y abuso deshonesto, fue detenido por personal de la seccional 15a (Bella Vista), el llamado Atilio Alvarez, argentino, de 40 años, casado, domiciliado en Viamonte 3581. El mencionado había atendido a una joven de 21 años, atacada de una supuesta parasitosis, a la que pidió $ 5.000 por el tratamiento, cantidad que no alcanzó a recibir porque la cliente se sintió ofendida por el trato fuera de lo normal recibido en el "consultorio". Detenido Alvarez, deberá responder ante la justicia por ejercicio ilegal de la medicina y el mencionado abuso.

HACEN RAZZIAS E INSPECCIONES

Volvieron a cumplirse en la pasada noche y madrugada, razzias e inspecciones de whiskerías, lugares de diversión y pasaje de automóviles de alquiler. En distintos lugares se detuvo a 31 hombres y 19 mujeres en averiguación de antecedentes y medios de vida; se visitaron 16 locales y constató el pasaje de 158 coches, sin novedad.

Personal de la seccional 7a. procedió a la detención de Floreal Goncavez, argentino, de 45 años, que vive en Gaboto 4445, al que se le secuestraron boletas con jugadas de quinielas, por lo que se le procesa.

DOS LOCALES DE UN GREMIO INAUGURARON

Sus locales en nuestra ciudad y en la vecina San Lorenzo, dejó inaugurados el Sindicato de Obreros Ceramistas.

El programa culminó con una cena que se sirvió anoche en San Lorenzo, a la cual asistieron el ministro de Obras Públicas de la provincia, especialmente invitado, doctor Luis Romero Acuña, y otros funcionarios provinciales y municipales. La fiesta contó con la animación de conjuntos orquestales enviados por el Sindicato de Músicos de Rosario.

Accidente a Funcionario Consular

C. FEDERAL, 10 (Sap.). — Por dos veces consecutivas fueron embestidos tres jóvenes pertenecientes a la Escuela de Mecánica de la Armada, debiendo ser internados en el hospital Pirovano, donde quedaron en observación. A la altura de Libertador San Martín y Ramallo, subió a la acera, por causas desconocidas, un automóvil que guiaba Constantino Campana italiano, de 42 años, secretario del consulado de Panamá en Rosario, yendo a atropellar a los jóvenes Hugo Cichetti, José P. Cometti y Miguel Pastor Herrera, todos argentinos, de 21, 19, y 18 años, respectivamente.

De inmediato fueron conducidos al mencionado hospital en otro automóvil, pero al llegar a Cabildo y Monroe, éste fue atropellado por un camión que provocó heridas a uno de los acompañantes de los accidentados anteriormente, Cayetano Gómez. Definitivamente pudieron por fin llegar al hospital en un tercer vehículo, donde fueron curados pero quedaron, como se expresó antes, en observación. El camionero y el diplomático están ambos detenidos, en la seccional 33a, donde se instruye el sumario correspondiente.

SE RESCATO OTRO CADAVER DEL RIO

VILLA CONSTITUCION, 10 (De nuestra agencia) — Una embarcación de la Subprefectura de ésta, que efectuaba tareas de rastreos en aguas del Paraná a la altura del kilómetro 365, recuperó el cuerpo de Félix González, argentino, de 31 años casado, que vivía en Colón 1736, el que juntamente con su esposa hijo y otros familiares, perecieron en el río al ser sorprendidos por una reciente tormenta. Personal de la Subprefectura prosigue las actuaciones.

SOBRE GESTIONES EN FAVOR DE UN BARRIO INFORMAN

La Sociedad Vecinal Barrio Sarmiento informó sobre gestiones cumplidas ante el intendente municipal y otros funcionarios de esa dependencia. Expresa que se solicitaron estos trabajos en el mencionado barrio Sarmiento: rebaje y arreglo de calles zanjeos y corte de yuyos; arreglo y colocación de pasos en las bocacalles colocación de focos de alumbrado público; instalación de juegos infantiles en la plazoleta 11 de Septiembre; nivelación de la calle Olivé.







Plan de Saneamiento se Proyecta en Arroyo Seco

ARROYO SECO, 10. (C.) — En el deseo de que el vecindario esté debidamente informado del intercambio de notas entre el D. E. municipal y el H. Concejo Municipal local con referencia al plan de saneamiento de la ciudad, obra tan indispensable para asegurar el buen estado higiénico de la población, expuesta a soportar consecuencias insospechadas debido a la posible contaminación de las aguas potables cuyas napas corren cercanas a los llamados "pozos negros", lo mismo la falta de una red cloacal y la carencia de desagües con su secuela de anomalías, daremos a conocer el contenido de la documentación existente en la comuna y las tramitaciones realizadas hasta la fecha.

Con fecha 30 de noviembre próximo pasado el presidente del Concejo Municipal, señor Agustín Matazza, dirige al jefe del D. E. señor José Costantini, la siguiente nota (día 28|65): "Hallándose este H. Concejo Municipal abocado a la consideración del proyecto de ordenanza de ese D. E. referente a obras de saneamiento de la ciudad de Arroyo Seco, considera conveniente conocer la erogación que será necesario devengar para la ejecución de estudios y proyectos de las referidas obras, en razón de lo cual vería con agrado que ese Departamento facilite a la mayor brevedad, el informe precedentemente citado". Refrenda esta comunicación el secretario del C. M., señor Antonio M. Toselli.

Posteriormente, con fecha 28 de diciembre de 1965, el D. E. remite al presidente del H. Concejo Municipal, la nota cuyo contenido transcribimos: "En respuesta a su comunicación del día a que alude precedentemente, este D. E. considera que con la información verbal hecha por este D. E. y los asesores en la reunión con los señores concejales en fecha 17 del corriente y luego por el Ing. Guillermo Martín, el 27 del actual, dar por satisfecho el informe solicitado en la precitada".

Así se llega al 14 de enero de 1966, en que el D. E. se dirige al Concejo Municipal en la siguiente forma: "Convocar a sesiones extraordinarias para el día 17 del corriente mes a fin de tratar entre otros asuntos, el referente a "Aprobación del Proyecto de Ordenanza de los estudios y proyectos de las obras de saneamiento, elevado a ese Honorable Cuerpo en fecha 17|11|1965. Se formula este pedido conforme a las atribuciones que confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades en el capítulo IV - Art. 42 - Inc. 10º".

En vista de no tenerse por parte del D. E. municipal ninguna información con respecto al contenido de ese pedido de convocatoria extraordinaria nuevamente se dirige por nota de fecha 19 del mes próximo pasado en los siguientes términos: "En fecha 17|11|965, este D. E. elevó a ese H. C. Municipal para su tratamiento y aprobación el proyecto de ordenanza relacionado a dotar a la ciudad de Arroyo Seco, de Obras de Saneamiento. Dado el tiempo transcurrido y la importancia que para esta ciudad significan esas obras, por la pavorosa situación que crea la existencia de pozos negros que ya han sobresaturado su admisión en los predios suburbanos, mucho estimaremos de ese H. Cuerpo que preste preferente atención a este asunto y se expida dentro de la mayor brevedad posible".

PROYECTO DE ORDENANZA

"Artículo 1º — Apruébanse las tramitaciones realizadas por el D. E. destinadas a dotar a la ciudad de Arroyo Seco, de obras de saneamiento, y conforme a los propósitos y finalidades de las resoluciones Nº 045|65 y 050|65.

"Art. 2º — Apruébase lo actuado por el D. E. para el llamado a concurso de antecedentes profesionales para la designación de un profesional o Asociación de Profesionales para la ejecución de estudios y proyectos de las Obras de Saneamiento de la ciudad de Arroyo Seco.

"Art. 3º — Atento al fallo del jurado designado a tales efectos, el que se expidió en fecha 30 de agosto del corriente año indicando la propuesta de estudio de los ingenieros Guillermo Luis Martín, Alberto Reyna Almandos y Mario Juan Fernández, autorízase al D. E. a celebrar oportunamente con los profesionales indicados el correspondiente contrato de locación de servicios.

"Art. 4º — El contrato de locación de servicios expresará que los honorarios correspondientes a los profesionales serán abonados con fondos provenientes de los aportes de los propietarios de los predios servidos por los servicios de saneamiento con que se dotará a la ciudad.

"Art. 5º — De forma.

"Firmado: Julio A. Quilici, secretario de Gobierno; José Costantini, intendente".

OBRAS DE PAVIMENTACION

Con toda celeridad y dentro del plan estructurado se van desarrollando los trabajos de pavimentación de las distintas arterias comprendidas en el proyecto aprobado por el D. E. comunal y el H. Concejo municipal.

Las tareas se realizan de acuerdo al convenio establecido con el constructor señor Pedro Primucci, profesional de reconocida honestidad y capacidad técnica, siendo supervisado por el departamento de Obras Públicas de la Municipalidad.

EL CONCERTISTA SALGUERO ACTUO EN SAN NICOLAS

SAN NICOLAS, (C.). — Fue coronado con rotundo éxito el festival de guitarra organizado por la subcomisión de Cultura del Ateneo "Cruz del Sur", actuando en tal oportunidad el concertista José María Salguero.

Complementó este acto cultural el señor Efraín Grigera, quien se refirió al tema "Leyendas Tradicionales Argentinas" y una pareja de danzas que fue muy aplaudida en su presentación por la puesta en escena de coreografía regionales.

Al finalizar el acto se sirvió un lunch para autoridades, invitados especiales y asociados.

VILLA CONSTITUCION

Preparación de Técnicos en la Escuela Industrial San Pedro

VILLA CONSTITUCION, 10 (De nuestra agencia). — Es elogiable la tarea que realiza la Escuela Industrial San Pablo de esta ciudad, en la preparación de técnicos, máxime cuando existe un informe del Consejo Nacional de Educación Técnica que anticipa la posibilidad que en el año 1970 nuestro país carecerá totalmente de mano de obra en esta rama.

Las autoridades de la escuela estudian un proyecto de capacitación técnica de la mujer para orientarla hacia las profesiones propias de ellas, pero primeramente se tendrá que realizar una campaña de orientación hacia los grandes establecimientos fabriles del país, para que éstos apoyen económicamente el esfuerzo de entidades, docentes y asociaciones cooperadoras que bregan por la apertura de escuelas especializadas.

En el caso de Villa Constitución, la Escuela Industrial San Pablo cuenta con 320 alumnos y con un sexto año ya creado. El engrandecimiento y creación de este establecimiento educacional técnico se debe al permanente esfuerzo que realizan sectores religiosos, vecinos y padres de alumnos que se mancomunaron para dotar a la escuela de las maquinarias modernas necesarias y poseer en esta ciudad un establecimiento con una técnica altamente avanzada. Una sola industria local apoya incondicionalmente esta obra, no así otras, de mayor importancia que fatacean este apoyo y que en el futuro serán las mayores beneficiarias con el aporte de nuevos técnicos.

Docentes, padres, alumnos y asociación cooperadora están bregando por poseer un edificio modelo que esté acorde con el avance de la escuela. En la actualidad están ampliando las actuales instalaciones y están por crear un gabinete de química y física.

Dirige esta escuela el prof. Humberto Gambari con el asesoramiento del Rvdo. P. Samuel Martino y preside la comisión cooperadora, el caracterizado vecino señor Daniel Igual.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 11 DE MAYO

1813 - La Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en sesión de este día, expidió el siguiente decreto: "Aprobada por esta Asamblea General la canción que por comisión de este Soberano Cuerpo en 6 de marzo último, ha trabajado el diputado López, téngase por la única marcha nacional, debiendo por lo mismo ser la que se cante en todos los actos públicos". La música de nuestro Himno pertenece al compositor catalán Blas Parera.

1818 - El general San Martín llega de Chile a Buenos Aires, de incógnito para evitar el público recibimiento que se le había preparado. El 17 de este mes debe presentarse al Congreso Nacional, y el pueblo agradecido, le rinde honores apoteóticos.

1818 - Por resolución del gobierno de Córdoba se ordena disolver la Compañía de Jesús y se expulsa a sus miembros. El 7 de abril de 1852, por otro decreto, se declaró a la compañía inocente y benemérita de la patria.

1858 - En Santa Ana, provincia de Corrientes, muere el sabio naturalista Amadeo Goujand (llamado Bonpland). Había nacido en Francia y a poco de su llegada al Río de la Plata, se dirigió al norte, pasando el resto de su vida en Misiones.



EL POZO DE LA DICHA

8 M	6 U	2 N	7 U	5 G	3 R	8 A	4 B	6 N	7 N	2 U	5 R	8 N
5 A	3 E	4 U	8 T	2 E	6 G	7 A	5 T	2 V	8 E	3 G	4 E	7 G
7 R	8 N	6 R	3 A	5 A	8 D	2 O	3 L	7 A	4 N	6 A	8 R	2 S
2 N	5 S	7 N	4 A	8 A	3 O	6 N	4 P	2 E	8 S	7 B	5 O	3 D
8 T	3 E	2 G	5 N	6 P	4 A	7 E	8 U	5 R	3 G	2 O	6 R	7 L
6 E	7 L	4 R	3 U	8 I	2 C	5 I	4 T	6 M	7 E	8 D	3 S	2 I
3 T	2 O	8 E	7 Z	5 S	6 I	3 O	2 S	8 A	4 E	5 A	7 A	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número - clave. Entonces anote en un papel todas las letras su número - clave, de izquierda a derecha y aparecerá bajo su número - clave, el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

El Rincón de la Política

Se Tramita una Integración Democrática en la Provincia

En el radicalismo del pueblo de Santa Fe repercutió hondamente el mensaje presidencial del doctor Illia. La convocatoria dirigida a los partidos, entidades empresarias y agrupaciones profesionales, para una acción conjunta destinada a sacar el país del estado de postración en que se encuentra, ha sido recibida, en algunos sectores del partido, con satisfacción y en otros con recelo. En los primeros, militan los que desde hace tiempo propugnan una política de amplia apertura tendiente a reunir el radicalismo restituyéndole la dimensión de un movimiento cívico auténticamente mayoritario en el país que promueva una profunda revolución pacífica en lo social y económico. Entre los segundos están los que no han superado los esquemas perimidos de una política de círculos y camarillas estructurada sobre el fundamento del comité integrado por "afiliados reclutados aún entre los que no votan por los candidatos del partido ni coinciden con sus principios.

XXX

La realidad ha convencido a la alta dirección partidaria de que no puede esperarse el éxito electoral si se insiste en este sistema. La política de comité, a la antigua, que cierra los registros de afiliación a aquellos sobre cuya obsecuencia se tienen dudas, que pone obstáculos a la integración en el partido de núcleos ponderables que cumplieron lealmente compromisos contraídos antes de las elecciones que aportaron desinteresadamente el prestigio y la actividad de sus hombres y mujeres no ha dado resultados satisfactorios. El partido, no obstante haber sido prestigiado por una meritoria acción del gobierno en el orden provincial, ha quedado estancado. El aumento acusado en su caudal electoral en los sucesivos comicios no excede de lo que es común en los partidos que llegan al gobierno, durante su primera etapa de mandato, en la que los exitistas y los engañados en el triunfo aportan su voto. Está muy lejos de ser suficiente, ese aumento, para afrontar, con posibilidades de triunfo, un comicio que, sin duda, será influenciado decisivamente por el fenómeno de la polarización.

XXX

En consecuencia se habría optado por una estrategia de apertura con el fin de sumar definitivamente el aporte de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, cuyos hombres, que volcaron su esfuerzo en favor del radicalismo del pueblo de acuerdo a compromisos preelectorales contraídos públicamente con el doctor Illia, el doctor Tessio y las autoridades de ese partido en la provincia, encabezadas en ese entonces por el hoy diputado nacional Damiani, fueron quedando marginados. Cada vez que alguien intentó concretar de la integración comprometida surgieron los temerosos de perder posiciones que sembraron el camino de obstáculos. Se negó aplicación en la provincia a resoluciones del Comité Nacional dictadas para promover la reunión del radicalismo y se ignoraron las gestiones cumplidas por el senador Gamond, previamente consultadas con el presidente de la República, cuya vocación de "radical sin aditamentos" ha sido reiteradamente declarada. Aunque desplazados de la dirección partidaria, víctimas de su propio recurso —la afiliación regulada— los recelosos siguen trabando la gestión de una apertura que, al ampliar considerablemente el volumen electoral del partido, lo pondría en condiciones de respaldar con eficacia la acción del gobierno y de afrontar el comicio sin peligro de fracaso.

XXX

Pero parece que, esta vez, la suerte está echada. En reuniones de muy limitada y selecta concurrencia se habría considerado el tema con la intención de encontrar una manera digna de concretar la colaboración del radicalismo del pueblo con otras fuerzas. Durante las conversaciones se habría mencionado a la Unión Cívica Radical de Santa Fe como fuerza ponderable de antigua tradición que cuenta con cuadros estructurados distribuidos en toda la provincia que, puestos en actividad, pueden constituirse en factores decisivos, a los ex militantes de UDELPA que siguen las inspiraciones del ex diputado nacional Colello de aporte mucho más reducido pero que se considera considerable y, por último, al Partido Demócrata Progresista con algunos de cuyos dirigentes ya se han iniciado gestiones de las que dimos cuenta en un comentario anterior. Con respecto a este partido será necesario, para llegar a un acuerdo, vencer resistencias no sólo en el ámbito del radicalismo sino entre los militantes de la democracia progresista a muchos de los cuales se les hace cuesta arriba desviarse de una trayectoria que vienen recorriendo desde hace muchas décadas.

XXX

En los círculos radicales partidarios de la integración con otras fuerzas se confía en encontrar la fórmula que la haga posible sin menoscabo de ninguna de las agrupaciones participantes del acuerdo que se tramita. El ejemplo de Mendoza autoriza el optimismo. Se piensa que "a grandes males se oponen grandes remedios". Y que, frente a la amenaza de un triunfo integrado por el peronismo con el aporte de los extremistas y resentidos hay que oponer la barrera de una agrupación de las fuerzas democráticas alrededor de los grandes principios que admiten la coincidencia de militantes de diversas fuerzas y en un encuadramiento electoral que asegure el éxito en los comicios. No pasarán muchos días sin que trasciendan actitudes de dirigentes y funcionarios de la más alta jerarquía dirigidas a organizar la integración. Estaría ya decidida la realización de entrevistas de alto nivel entre dirigentes de distinta militancia en las cuales los planes serían analizados hasta en sus menores detalles, y no se descarta una acción coincidente del gobierno provincial.

XXX

Mientras tanto, los partidos siguen desarrollando e incrementando su prédica y su acción proselitista al margen de las gestiones que, hasta ahora, no han pasado de encuentros a nivel personal entre dirigentes que, aunque ejercen representatividad partidaria no han requerido mandato sobre el asunto. Los demócratas progresistas han realizado su congreso partidario con numerosa y conspicua asistencia, analizando la política nacional al margen de la estrategia electoral que, por el momento, no se aparta de una acción estrictametne partidaria. Los radicales de Santa Fe, en cambio, requeridos sus dirigentes por los afiliados para una acción más efectiva que evite la posibilidad de su marginamiento, han planeado una serie de giras al interior de la provincia. Delegaciones de los altos organismos directivos visitarán en estos días varias localidades del departamento Constitución, iniciando las reuniones en Juncal y en Alcorta, para considerar con los correligionarios de aquellas localidades la mejor manera de intensificar la acción partidaria. Esos encuentros de dirigentes se repetirán en Cañada de Gómez, Casilda, Las Parejas y otras localidades del sur de la provincia, simultaneamente con las que se llevarán a cabo en los departamentos del Norte que serán recorridos detenidamente por un grupo de dirigentes de significación nacional que han adelantado su intención de reintegrarse decisivamente a la actividad partidaria. El anuncio de estas visitas ha tenido la virtud de despertar entusiasmo en muchos partidarios que, desde hace tiempo, permanecían al margen de la política aunque mantenían una inalterable lealtad al partido en que militaron prestándole su generoso y patriótico concurso.

LUCIANO ESCUDERO.

COTIZACIONES

Mercado de Valores de Rosario

AL CIERRE DE HOY

	Ant.	Hoy
Tít. nacionales:		
9 de Julio	137.50	136.—
Bancos:		
Galicia	251.—	s|c.
Monserrat	147.—	145.—
Italia	201.—	s|c.
Francés	185.—	s|c.
N. Bco. Italiano	184.—	181.—
Acciones:		
Acindar	65.—	63.50
Acinfer	86.—	85.—
Alpargatas	72.—	72.—
Atanor	83.—	84.—
Bernardin	36.50	s|c.
Argental	67.—	s|c.
Cala	25.—	s|c.
Celulosa	45.—	45.—
Cindelmet	45.—	45.—
Cura Hnos.	56.—	s|c.
Cincotta	16.—	s|c.
Cualicrón	127.—	s|c.
Cordonsed	53.—	55.—
C. I. Norte	31.—	s|c.
[illegible]	80.—	s|c.
D. K. W.	19.—	s|c.
Electroclor	137.—	s|c.
El Globo	44.—	s|c.
Estrada	39.—	s|c.
Fabril	40.50	40.50
Fader	37.—	s|c.
Galatte	30.—	s|c.
Gardini	26.—	s|c.
Gema	52.—	51.—
Grassi	40.—	39.—
Kaiser	670.—	s|c.
La Virginia	220.—	s|c.
Martin	97.—	97.—
Meiners	73.—	s|c.
Migra	35.—	s|c.
Molinos	99.—	s|c.
R H Cura	57.—	s|c.
Dockoil	51.—	51.—
Longvie	36.—	35.—
M. Tab. Partic.	181.—	167.—
Padilla	65.—	57.—
Patagonia	22.—	22.50
Siat	25.—	28.50

Del empréstito 9 de julio hoy se hicieron 24.000 títulos.

Se operó por un total de $ 760.165.

De Bernardín ex dividendo, se negociaron 100 acciones a $ 25.

En pizarra hubo 21 papeles anotados, de ellos 4 cerraron con alzas, 10 con bajas, 6 sin cambios y 1 ex dividendo. En las alzas, Patagonia sumó 3.50 y Manufactura Tabaco Particular y Padilla en las bajas declinaron 14 y 8 puntos en ese orden.

Se continúa trabajando con tendencia vendedora en este mercado, corriente que abarcó también a los títulos nacionales.

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 827 animales, que se dividieron en 366 novillos, novillitos, toros, etc.; 399 vacas y vaquillonas y 62 terneros y mamones. La CAP adquirió 23; el frigorífico Swift, para consumo 60; para conserva 134 y para exportación 27. Abasto local 250: Abasto campaña 279 e invernada 36.

Los precios fueron:

Novill. buenos	$ 50.—	a 54.60
Novill. reg.	" 44.—	" 49.50
Novill. cons.	" 29.—	" 43.20
Novillitos	" 34.—	" 59.20
Vacas buenas	" 42.—	" 43.60
Vacas reg.	" 24.20	" 39.70
Vacas cons.	" 25.—	" 34.—
Vaquillonas	" 32.90	" 49.60
Terneros	" 40.—	" 62.—
Toros y otr.	" 31.—	" 47.40

Por ciento de novillos y novillitos, 44.

Entrada normal en 26 camiones y una chata. Mejor hacienda que ayer. Plaza animada en general, con repunte de precios.

Mercado de Valores de Buenos Aires al cierre de hoy

	Ant.	Hoy
BANCOS:		
del Interior	82.—	s|c.
Francés	181.—	181.—
Galicia y B. As.	245.—	245.—
Italia	205.—	210.—
N. Italiano	182.—	182.—
Supervielle	95.—	95.—
RAMOS GENERALES:		
Jabón Federal	40.—	40.—
Gar y Zorraq.	20.—	20.—
Celulosa	45.—	45.—
Codex	34.—	34.—
Pap. del Plata	60.—	61.—
Bertagni	30.—	30.—
[illegible]	78.—	76.—
Nougués	79.—	79.—
Tabacal	127.—	129.—
El Globo	49.—	48.—
Magnasco	100.—	99.—
Padilla	57.—	54.—
Sasetru	50.—	50.—
Talacasto	68.—	68.—
Corcemar	70.—	70.50
Iggam	37.—	38.—
Op Hurling	17.—	16.—
Astra	95.—	95.—
Atanor	84.—	84.—
Hafen	86.—	86.—
Indupa	140.—	135.—
Cincotta	14.—	14.—
Kaiser	665.—	580.—
Min Alumine	9.50	9.50
Alpargatas	73.—	70.—
Campomar	41.—	40.—
Gualicron	126.—	128.—
La Emilia	42.—	42.—
Fabril	40.50	40.50
Mol R. Plata	98.—	97.—
Patagonia	22.—	21.—
Pérez Companc	66.—	66.—
Acindar	64.—	62.—
Acinfer	86.—	85.—
Cantábrica	48.—	s|c.
Siam Di Tella	20.—	21.50
Cuarettavolcán	140.—	140.—
Fader	37.—	34.—
R. H. Cura	44.—	45.—
Proto	24.—	23.—
Tall Rivadavia	14.—	14.—
Tamet	68.—	s|c.

MONEDAS Y BILLETES

CAPITAL FEDERAL, 10. — Tras las negociaciones cumplidas en el Mercado Unico de Cambio, el dólar se cotizó al cierre a $ 188.50 para la compra y $ 188.60 para la venta, teniendo en cuenta la cotización de ayer nuestro peso perdió diez centavos.

CASAS DE CAMBIO

Las pizarras de las principales casas de cambio, a las 15, cotizaban la moneda extranjera así:

	Compra	Venta
Dólar	188.—	190.—
Uruguayos	—	—
Cruceiros	—	8.80
Escudos chilenos	—	39.—
Libra	522.—	532.—
Francos franceses	3.795.—	3.895.—
Pesetas	309.—	319.—
Liras	29.55	30.55

MERCADO PARALELO

En el llamado "Mercado Paralelo" a las 15, el dólar-giro se negociaba a $ 234.50 y el dólar-billete tipo vendedor a $ 236.50.

Mercado de Cereales de Rosario

Precios proporcionados por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, al cierre en Mercado Libre, a las doce:

Lino, San Martín, $ 1.525 y $ 1.565.

Girasol, $ 1.480.

Mijo, $ 650.

Sorgo granífero, $ 615.

Maíz dentado, $ 820.

Maíz, $ 820 al 31|5, $ 840 junio, $ 820 julio.

Trigo, $ 1.050.

En los demás granos no se registraron operaciones.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc.	$ 73	a 73
Gallinas, kg.	„ 105	„ 110
Pollos, kg.	„ 110	„ 115
Pollos híbr., kg.	„ 130	„ —
Patos, kg.	„ 60	„ —
Palomas, yunta	„ 30	„ —
Liebres, c|u.	„ 130	„ 140
Conejos, kg.	„ 80	„ 85
Pavos, kg.	„ 110	„ 115
Pavitas, kg.	„ 110	„ 115

MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:

Existencia anterior, 70 bolsas; entrada, 204; salida, 274. Precio por 10 kilos, $ 140.

Sudeste de Buenos Aires

Existencia anterior, 16.630 bolsas; entrada, 3.207; salida, 3.722; saldo, 16.115. Precios por 10 kilos, $ 130|150.

SERVICIO AEREO

A salir mañana

Aeropuerto Rosario

ALA: A las 9.50, 17.25 y 21 y 20, a Buenos Aires; 8.35, a Corrientes y Posadas; 19.35, a Santa Fe.

Aerolíneas Argentinas: A las 10.5, a Corrientes, Formosa y Asunción; 19.20, a Buenos Aires.

A llegar mañana

Aeropuerto Rosario

ALA.: A las 8, 9.20, 16.50 y 19.20, de Buenos Aires; 21.05 de Santa Fe.

La madrina de la ceremonia, señora de Besso, recibe un obsequio

Inauguróse el Servicio Directo de Omnibus Entre Rosario y San Luis

Prosiguiendo su plan de expansión beneficiosa para el público usuario del transporte automotor de pasajeros, la Empresa Central Casilda S. R. L. ha inaugurado el servicio directo Rosario-San Luis.

El acontecimiento, que a la vez será factor preponderante de incrementación del turismo hacia regiones del norte argentino, plenas de bellezas naturales, fue prestigiado con la presencia del gobernador de la provincia puntana, señor Santiago Besso; de su esposa, señora Yolanda B. de Besso, que apadrinó la ceremonia; altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, e invitados especiales.

En los actos celebratorios de la puesta en marcha de tales servicios, que en representación del obispo de San Luis, monseñor doctor Carlos María Caffarena, fueron bendecidos por el cura párroco de la iglesia Catedral, R. P. Jorge Roberto Bledel, usaron de la palabra para referirse al feliz suceso el gobernador, señor Besso; el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, escribano Julio Edmundo Luco; el secretario general de la Gobernación, escribano Miguel Angel Jofré Papaño; el gerente de la Empresa Central Casilda, señor Roberto Destéfano, y el secretario de relaciones públicas de la misma, señor Oscar Adolfo Parody.

MODIFICACION LEY 11.729

HOY LAS EMPRESAS DEL PAIS NO ENCENDERAN SUS LETREROS LUMINOSOS Y MANTENDRAN A OSCURAS SUS VIDRIERAS

EN ACTITUD DE LEGITIMA DEFENSA DE:

1º) la plena ocupación laboral y el valor real del salario;

2º) el esfuerzo que todos los consumidores —trabajadores y empresarios— deben realizar para detener la elevación del costo de vida que asfixia a la República;

3º) la exigible vigencia de un Código de Trabajo y Seguridad Social, que contemple el seguro al desempleo, que defienda real y positivamente a los trabajadores, sin incidencia artificial en el consumo nacional.

Adhesión Asociación Empresaria de Rosario

ENZIMEX BRASIL S. A. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21, de mayo de 1966, a las 11 horas, en la sede de esta Sociedad, calle San Lorenzo 1521, de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2o.) Proyecto de distribución de utilidades.
3o.) Elección de Presidente, un Vicepresidente, dos Directores titulares y dos Directores suplentes por terminación de mandato.
4o.) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5o.) Designación de dos Accionistas presentes para que firmen con el Presidente y un Director el Acta de la Asamblea.

Rosario, abril de 1966

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificados de depósitos en una entidad bancaria con 3 días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración (Art. 31 de los Estatutos)

1082. Mayo 5|10|936



Invítase a Concurrir al Debate de los Hoteles

De acuerdo con lo resuelto el 15 de abril último, el Concejo Municipal deberá tratar como tema de preferencia, en la sesión de esta noche, el proyecto de ordenanza por el cual se autorizaría a todos los hoteles de la ciudad a prestar el servicio de "albergues por hora".

Distintas entidades de bien público han manifestado total desaprobación del proyecto, por considerarlo como una manifestación reñida con el concepto cristiano de moral colectiva. Por ello, la Liga de la Decencia de Rosario ha invitado a la ciudadanía en general, a asistir a la reunión que el Concejo efectuará esta noche, a las 21, "para ratificar —dice su declaración— los tradicionales valores de nuestra querida ciudad"

LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA

"El proyecto de ordenanza que autoriza el servicio de 'albergues por hora" en todos los hoteles de la ciudad ha tenido la virtud de suscitar el interés público por un problema social de gran trascendencia". Así expresa un comunicado que suscribe el superintendente del distrito Santa Fe de la Iglesia Evangélica Metodista, emitido en representación de ésta con relación al tema indicado.

"Los autores de la iniciativa —continúa— proponen sustituir el sistema vigente de 'posadas" (más comúnmente conocidas como casas de citas) por el arriba mencionado, que implica la posibilidad para cualquier pareja de cohabitar en habitaciones de hoteles comunes, sin consignar sus nombres y sin que se establezca diferencia alguna entre ese servicio y las actividades del establecimiento. La intención del proyecto es clara: se quieren sustituir las casas de citas, identificadas como tales y ubicadas en algunos barrios marginales de la ciudad, por el uso libre de los hoteles existentes".

TERRENO RESBALADIZO

Más adelante, consigna la declaración que nos ocupa:

"El terreno al cual nos lleva este proyecto es sumamente resbaladizo; está lleno de peligros y trampas, de prejuicios y tabúes, de amenazas evidentes y ocultas. Nuestra moralidad tradicional está en crisis, y el hombre moderno se rebela contra todo lo que siquiera parezca una limitación caprichosa de sus libertades personales. Lo que aquí está en juego es algo que hace a la más íntima y personal de las relaciones humanas, que al mismo tiempo es la función más pública y social del individuo: el uso de su sexo. Por eso es necesario el análisis sereno y objetivo, porque el asunto es demasiado serio para conformarnos con meras invectivas y las soluciones no son tan sencillas.

"Tal vez hoy estemos pagando la culpa por haber dejado que lo relativo al sexo —un asunto de puro interés público por cuanto afecta a la familia— se decidiera en las trastiendas, en voz baja. El miedo, la ignorancia y el falso pudor han hecho de nosotros una sociedad hipócrita, que se ha limitado muchas veces a levantar el dedo acusador para señalar a los que perturban la estética ciudadana y que ha pretendido ignorar los problemas en lugar de solucionarlos. Pero una sociedad basada en la hipocresía no puede subsistir. Es necesario que nuestra ciudad encare de frente este problema que no se conforme con "horrizarse" ante la decadencia de nuestra moral sexual y que dediquemos nuestros mejores esfuerzos a la educación de la niñez y la juventud, y a desterrar la miseria, a solucionar los problemas de vivienda, a eliminar la desocupación; es decir en una palabra, a combatir sus causas y no a reprimir los efectos de nuestro mal espiritual.

"La proyectada ordenanza —de ser aprobada— significaría, lisa y llanamente, que el Estado renunciaría por completo a restringir las relaciones sexuales fuera del matrimonio, como que se tratara de un asunto de interés meramente individual y no social. Así nos iríamos al otro extremo. Nos tememos que esa reacción desmedida nos llevaría a la licencia irresponsable. Porque este anonimato, esta clandestinidad que el proyecto subraya tanto en sus considerandos como en su articulado favorecerá el ejercicio irresponsable de una libertad individual. Y sin responsabilidad no puede haber libertad genuina. Así como no corresponde permitir que un niño use armas de fuego —porque no tiene la suficiente madurez intelectual y moral para hacerse responsable de sus actos— tampoco corresponde estimular el ejercicio de la libertad por parte de quienes no pueden o no quieren hacerse responsables de sus actos. La clandestinidad no sirve a ningún fin útil ni para el individuo ni para la sociedad".

EJERCICIO DE LA LIBERTAD

La Iglesia Evangélica Metodista de Santa Fe consigna posteriormente:

"La meta de nuestros esfuerzos por mejorar nuestra comunidad, por hacer de nuestros hijos mejores hombres, debe ser el ejercicio responsable de la libertad. Sin libertad no pueden hacerse decisiones responsables; sin responsabilidad no hay libertad auténtica. El ejercicio de la autoridad en todos los órdenes debe apuntar a la creación de las condiciones que hagan posible esa libertad responsable. Esa debe ser la pauta de nuestra legislación, nuestra educación y nuestro civismo.

"Por lo mismo, estimamos que el comentado proyecto de ordenanza, tratando de corregir una deficiencia, creará problemas mayores, al fomentar la clandestinidad y la irresponsabilidad en las relaciones sexuales y provocando nuevas confusiones a la ya muy confusa moral sexual de nuestra comunidad.

"Invitamos a todos nuestros conciudadanos a pesar cuidadosamente los diversos factores de este problema, a interesarse por una ciudad mejor para todos, que se hace no sólo con cosas mejores sino con personas mejores. Y a los que tienen en sus manos la responsabilidad de dar forma a las instituciones aseguramos las oraciones de todos los cristianos, los que —estamos seguros— se unen para pedir la inspiración de Dios sobre quienes han asumido la función de servidores públicos".

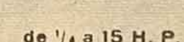
SECRETARIA DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

DIVISIONAL ROSARIO

"Llámase a Licitación Pública número 30.006 para la construcción y puesta en servicio de 8.900 metros aproximadamente de Línea Aérea de 33 kV., de Timbúes a San Lorenzo y en un todo de acuerdo con planos y especificaciones técnicas que podrán ser consultados en n|Of. de Compras Bv. Oroño 1260 — 2º piso — ROSARIO, lugar donde se procederá a la apertura el día 26 de Mayo a las 11 horas".

JEFE DIVISIONAL
Nro 962 - 9 al 11|5|66







Xavier Cugat Halla Otra vez Vocalista y Esposa

LIMA, 10. (I). — Hombre afortunado, Xavier Cugat, el famoso músico, ha vuelto a despertar una amorosa pasión en una bella joven. Y para que la fortuna sea mayor, resulta que esta enamorada es precisamente la "vocalista" de su orquesta. Cugat ha anunciado su propósito de casarse y así, una vez más, el amor y los intereses comerciales se unirán en firme lazo, y podrá decirse, de nuevo, que para Cugat el hogar es una prolongación de la orquesta y la orquesta una prolongación del hogar.

El mismo popular, veterano y maquillado músico lo acaba de confirmar al referirse a su último fracaso sentimental: "Lo mejor que hemos podido hacer Abbe Lane y yo ha sido separarnos. En mí, Charo Baeza ha substituído a Abbe, y no sólo como cantante en mi orquesta, sino también en mi corazón".

Charo Baeza, que es la nueva elegida de Cugat, para la música y para el matrimonio, es española y canta muy bien en castellano y en inglés. En diversos lugares de Estados Unidos ha logrado ya hacerse conocer y ha empezado a cimentar bien su popularidad. Le sirvió de mucho el haber trabajado en la televisión en programas importantes, como los de Danny Kaye y Dean Martin.

Con Cugat vive, desde hace un par de años, lo que se entiende por "un romance en secreto". Junto a él y sus músicos ha sido muy aplaudida en Las Vegas, Nueva York, Filadelfia y Wáshington. Hasta ahora, Charo viaja siempre con una hermana, que no es artista, y mantienen con Cugat relaciones muy formales.



XAVIER CUGAT

El popular artista declaró que aunque al divorciarse de Abbe Lane creía, y así lo anunció, que nunca volvería a casarse, el encanto de Charo Baeza le ha obligado a rectificar, por lo cual, añadió, se sentía muy feliz.

Estrena el Monumental la Cinta "El Fuego", Premiada en Mar del Plata

Una de las películas que representaron a Suecia en el festival cinematográfico internacional realizado en Mar del Plata en el pasado marzo, es la novedad con que cambia en la fecha sus carteles el Monumental. Se trata de "El fuego", realización de Vilgot Sjoman a la que el jurado oficial de dicho certamen premió con una mención especial por el valor del conjunto de sus intérpretes.

De tema dramático inusitado, ya que la situación básica es un incesto, esta película se inspira argumentalmente, en una obra teatral inglesa de John Ford, dramaturgo que vivió en los siglos XVI y XVII. Sjoman, que es además adaptador y guionista, modificó la obra originaria, sobre todo en el final, y trasladó la acción a Suecia, a fines del siglo XVIII.

En la cabecera del reparto ocupan los puestos principales Bibi Andersson, Per Oscarsson y Jarl Kulle. Los dos primeros encarnan a los hermanos, y Kulle desempeña el papel del esposo de la dama representada por la actriz citada en primer término.

En personajes de importancia también se contó con la colaboración de Gunnar Bjornstrand, Berta Hall, Tina Hedstrom y Ake Linstrom, seguidos todos ellos por un numeroso reparto secundario.

Para el equipo técnico, el mencionado director, buscó la colaboración, principalmente, del fotógrafo e iluminador Lars Bjorne y del escenógrafo Bjorne Nelstedt, a quien se encomendaron además los figurines para el vestuario.

DERRUIRAN UN FAMOSO TEATRO

NUEVA YORK, 10. (I). Le queda muy poco tiempo de existencia a un viejo y famoso teatro neoyorquino, el Metropolitan Opera. Hace varios meses que ha sido condenado a muerte, porque se decidió derruirlo para, en su solar, levantar un elevado rascacielos dedicado especialmente a actividades comerciales. Se ha desarrollado hasta ahora una gran campaña para evitar que ocurra esa demolición, pero no se tienen muchas esperanzas de lograrlo. Si no se consigue evitar la destrucción de la vieja Metropolitan Opera de Nueva York, los últimos aplausos que habran vibrado en esa sala serán los brindados no a ningún artista norteamericano, sino a unos artistas extranjeros y, además, rusos. El renombrado Ballet Bolshoi, de Moscú, es el conjunto que ha actuado y con éxito, en la que, por ahora al menos, se considera como la última función celebrada en dicha sala.

Actuación del Chango Nieto

Para complacer los deseos manifestados reiteradamente por el público que asistió hace unos días a la presentación del Chango Nieto en las instalaciones de Central Córdoba, ha quedado decidido que el citado artista actúe nuevamente en ese local el sábado próximo.

El creador de "Qué mala suerte" y "El corralero", brindará un programa especialmente preparado para esa nueva presentación, que será ofrecida por "Mister Exito" y en la cual se contará también con la participación de "Los Barbas", conjunto que ha obtenido recientemente señalados éxitos en Francia y Brasil.

El Festival de Cannes Comenzó

CANNES, 10 (I.) — Grandes figuras de la pantalla internacional se hicieron presentes en la función inicial del Festival Cinematográfico Internacional de Cannes. Para mencionar sólo los nombres de mayor relieve, Sofía Loren, Kirk Douglas, Leslie Caron, Glenn Ford y Peter Ustinov, junto a Michele Morgan y Catherine Deneuve, ocuparon asientos de preferencia en la sala de exhibiciones donde, para abrir el programa de la muestra se presentó la producción polaca "Cenizas", de Andrej Wajda, cuyo argumento se desarrolla en los tiempos de Napoleón I.

El ministro de Estado de Francia, Louix Joxe, fue quien tuvo a su cargo la misión de declarar abierto, oficialmente, el certamen. Lo hizo a través de las siguientes palabras: "Declaro abierto el festival de Cannes, que celebra este año el vigésimo aniversario de su fundación.

La princesa Margarita de Inglaterra, que concurrirá al desarrollo del festival, no pudo llegar a tiempo para esta primera función.

Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

EL CIRCULO — Jueves, a las 21.30. Presentación del pianista norteamericano Byron Janis con la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario dirección Wáshington Castro. En el programa "Concierto No 2" y "Concierto No 2". Localidades sobrantes de abono en venta desde las 10.

EL CIRCULO — Viernes, a las 21 y 23 hs. Producciones Mario D'Ascanio presenta "Folklore de gala en colores. Precios populares. Localidades numeradas.

LA COMEDIA — Hoy, a las 18.30 y 22 hs. Exito de la compañía argentina de comedia de la prestigiosa primera actriz Paulina Singerman con Ricardo Castro Rios, con el estreno de la comedia cómica en tres actos: "Una noche a la italiana". Localidades en venta desde las 10.

OLIMPO — Sábado a las 21 y 23 hs. Extraordinario espectáculo musical "Buenas noches calle Corrientes" con Luis Dimas y Amelita Vargas y un gran elenco. Entradas numeradas.

PALACE — $ 120 c/i. 16 18.45 y 21.25: "Festival del Pájaro Carpintero"; 17, 19.50 y 22.45: "Furia y venganza" con Elsa Cárdenas (Sin restric.)

GRAN REX — $ 130 c/i. 16 40 y 22.45. "Mi primera novia" con Evangelina Salazar; 18.30 y 21.30: "Trompada 45", (Sin restricciones)

EMPIRE — $ 130 c/i. 16 y 20.10 hs: Variedades; 16.15 y 20.25: "Sin aliento" con Jean Paul Belmondo; 18.10 y 22.15: "Una mujer en la arena" con Kyoko Kishida (Proh. men. de 18 años)

RADAR — $ 150 c/i. 19.10 y 22.50: "La vuelta al mundo bajo el mar", con Shirley Eaton 17.15 y 2105: "El hijo del pistolero" con Russ Tamblyn (Inc. men. de 14 años)

ODEON — $ 100 c/i. 19 y 22.40: "La muchacha de los ojos verdes" con Lynn Redgrave; 17.25 y 20.35: "La mujer de paja" con Sean Connery (Proh. men. 18 años)

ASTRAL — $ 130 c/i. 17.25 y 20.30: "Disloque en el presidio"; "Argentina al día"; 16.15 19.15 y 22.35: "Cómo te extraño mi amor" con Leo Dan (Sin restricciones)

SAN MARTIN — $ 60 c/i. 13 hs: "Muro de ruido" con S. Pleshette; "Fieras humanas", con Randolph Scott; "La brigada de los valientes" con James Gregory (Inc. men. de 14 años)

BROADWAY — $ 130 c/i. 17.30 y 20.50: "David y Lisa" con Jane Margolin; 16, 19.20 y 22.35: "Alphaville un mundo alucinante" con Anna Karina (Proh. men. 14 años)

IMPERIAL — $ 130 c/i. 18.10 y 21.25: "Los argonautas" con Clin Walker; 19 y 22.10: "La carrera del siglo" con Tony Curtis (Sin restric.)

CAPITOL — $ 110 c/i. 17.05 y 20.40: "El barón de Arizona" con Ellen Drew; Not. Panamericano; 19 y 22.30: "Sangre de bravos" con Maureen O'Hara (Inc. men. 14 años)

MONUMENTAL — $ 160 c/i 17.50 y 20.40: "Capo de maffia" con Bárbara Lange; Not. Panamericano; 19.10 y 22.35: "El fuego" con Bibí Andersson (Proh men. de 22 años)

HERALDO — $ 35 c/i. 13 (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos: "El collar de Fifí", "El desquite en el escondite", "Malandrín las paga al fin"; la cómica: "Carlitos siempre gana"; las variedades: "Destino, el triunfo", "El hombre en el espacio"; los noticiarios: "Español No. 101" y "De América No. 529" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 100 c/i Noticiario No-Do; 16.15 y 20.30: "Mujer de dos vidas" con Susana Campos; 18.20 y 22.25: "El juego de la oca" con Sonia Bruno (Inc. men. 14 años)

ALVEAR — $ 90 c/i. 19.30 hs: "El pueblo de las casaderas" con Eric Sykes; 16-21.05: "Detective a bordo" con Margaret Rutherford; 17.35-22.40: "Lady L" con Sofía Loren (Proh. men. de 18 años)

ROSE MARIE — $ 100 c/i. 16, 19.10 y 22.30: "Violetas imperiales" con Carmen Sevilla; 17.30 y 20.50: "La niña de la centa" con Lola Flores (Sin restricciones)

SOL DE MAYO — $ 80 c/i. 13 (Noche 19.25 hs.): "Los 3 chiflados y los pistoleros"; "El señor doctor" con Cantinflas y "El caballero negro" con Alan Ladd (Sin restric.)

APOLO — $ 40 c/i. 16 hs: "Paranoico", con Vincet Price; "Retrato en negro" con A. Quinn; "Sin ley y sin alma" con Burt Lancaster (Inc. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 50 c/i. 19.50 hs: "Las mujeres los prefieren calvos" con Magali Noel; 16.50 y 21.10: "Un maldito enredo" con Claudia Cardinale; 18.25 y 22.45: "Los que ofenden al sexo" (Proh. men. de 18 años)

ECHESORTU — $ 80 c/i. 17.30 y 20.55: "Maciste contra el Sheik" con Ed Fury; 19.20 y 22.40: "Un dólar marcado", con Evelin Stewart (Sin rest)

REAL — $ 50 c/i. 16 hs: "A sangre y fuego" c. Audie Murphy; "El correo de la muerte" con Stephen McNally; "Si contesta mi marido" con Rock Hudson (Inc. men. 14 años)

EL NILO — $ 50 c/i. 19 hs: "El precio de la venganza" c. Kirk Douglas; 20.30: "Festín diabólico" con James Stewart; 16.50 y 21.55: "El Rolls Royce amarillo" con Shirley Mc Laine (Proh. men. 14 años)

AMBASSADOR — $ 50 c/i. 16 hs: "Hermanos enemigos", con Donna Reed; "En Roma encontré mi amor" con Cyndi Carol; "Zarak" con Victor Mature (Inc. men. 14 años)

AMERICA — $ 55 c/i. 19.50 hs: "En las garras del tigre" con E. Sesselman; 17 y 21.05: "Tammy y el doctor" con S. Dee; 17.35 y 22.40: "Monsieur Cognac" con Tony Curtis (Inc. men. de 14 años)

ROSARIO — $ 50 c/i. 16 hs. "El bruto" con Susana Campos; "Amarina" con Tita Merello; "Buscando a Mónica", con Carmen Sevilla (Sin rest.)

OPERA — $ 80 c/i. Variedades; 16.15 y 20.20: "Maciste contra el Sheik" con Ed Fury; 18.20 y 22.10: "Un dólar marcado" con Evelyn Stewart (Sin restricciones)

LUMIERE — $ 45 c/i. 16 hs. "El desafío" con Rossana Schiaffini; "El monstruo de mil ojos" con Vicent Price, y "Murieron con las botas puestas" con Errol Flynn (Inc. men. de 14 años)

GARDEL — $ 40 c/i. 19.50 hs: "La hija del mago" con Ana Sandier; 16 y 20: "Julio César" con Marlon Brando, y 18 y 22.10: "La última vez que vi París" con Elizabeth Taylor (Inc. men. 14 años)

NORMANDIE — $ 40 c/i. 16 hs: "El gran festival de la risa"; "La danza de la fortuna" con Luis Sandrini (Sin restricciones)

MENDOZA — $ 40 y 30 c/i. 16 hs: "Suc. Arg"; "Jack, el matador de gigantes", con K. Mathews; "Las amazonas de Roma" con Louis Jourdan, y "Viaje a la medianoche" con Sofía Loren (Inc. men. de 14 años)

STAR — $ 50 c/i. 15.45 hs: "Las horas del amor" con Ugo Tognazzi; "Il bell Antonio" con Claudia Cardinale; "La mia signora" con Silvana Mangano; (Proh. men. 18 años)

TIRO SUIZO — $ 40 y 30 16 hs: Suc. Arg; "Muerte a medias" con Randolph Scott; "Más allá de Mombassa" con con Cornel Wilde; "El tren de las 3.10 a Yuma" con Glenn Ford (Inc. men. 14 años)

ROMA — $ 40 c/i 19.30 hs: "El aguijón de la muerte" con Vicent Price; "Juego de amor entre dos" con Peter Sellers; "Mujeres del mundo" c. Gualtiero Jacopetti (Proh. men de 18 años)

ALBERDI — $ 30 c/i. 20 hs. "Bólidos de acero" con Armando Bó; "En cuerpo y alma", con Armando Bó; "Con los mismos colores" con Alfredo Di Stéfano (Inc. men. 14 años)

GIGANTESCO CIRCO RINGLIN BROTHERS — 27 de Febrero y San Martín. Una semana más a precios populares. Grada mayores pesos 100 menores pesos 50. Hoy noche a las 22 hs. Un programa de ex pistas en la carpa más grande desarrollado en tres de de América. Vea a los cuatro leones africanos presentados por el domador Alem Stemper, esos ciclistas, caballos bailarines, malabaristas y 100 atracciones más. Boletería habilitada desde las 10.

El Doctor Ben Casey — de NEA, inc.




Televisión

PROGRAMA PARA HOY

17.30	(3)	Mis tres hijos
	(5)	Angel, serie
18.—	(3)	Mis tres amores
	(5)	Patrulla de caminos
	(7)	Un amor que nunca muere
18.30	(3)	Los 3 Chiflados
	(5)	Bat Masterson
	(7)	Caza submarina
19.—	(3)	El amor tiene cara de mujer
	(5)	Furia, serie
	(7)	El hombre en el espacio
19.30	(3)	Aventuras en el paraíso
	(5)	Copa "Libertadores de América"
20.—	(7)	Nuevo show
20.30	(3)	El departamento
	(7)	El tango es así... ¿o no?
21.—	(3)	Studio Uno
	(5)	El fugitivo
21.30	(7)	Altemar Dutra
22.—	(3)	Noticiero
	(5)	Combate
	(7)	Noticiero TV
20.05	(3)	La familia Falcón
22.30	(3)	Los defensores
	(7)	All Sports
23.—	(5)	Cinehogar
23.30	(3)	Las enfermeras
	(7)	Ateneo 7
24.—	(7)	Concierto

TARBEA, FIGURA CENTRAL DEL ESPECIAL 'ALFREDO ROUILLON'

Será Ayuda. Una sola vez salió a la pista la potranca Lily Marlene. Y en esa actuación logró amplio triunfo, poniendo de relieve poseer más que discretos medios locomotivos. El domingo hará su segunda presentación, en el especial "Alfredo J. Rouillón", haciendo yunta con Brinquilla, y de acuerdo a lo bien que continuó su entrenamiento, se la estima en condiciones de volver a desempeñarse en forma destacada.

Beware va a ser Apurado

Un cotejo sumamente interesante en la reunión del sábado es el premio "Urraca" que se disputará sobre todo el largo de la recta. Toman parte en la referida competición ganadores en esa distancia que han puesto de relieves ser más que discretos y de fuerzas similares, lo cual está anticipando desarrollo de trámite intenso y final muy parejo. Planteo, Ardeshir y El Hotelero se han impuesto recientemente en pruebas bravas, al igual que Beware que el sábado dió cuenta fácilmente de varios animales de condiciones.

Ellos, pues, se hallan capacitados para brindar más que regular espectáculo, no debiendo descartarse que Marechiaro también puede terciar con posibilidades. Se justifica, tras lo dicho, que esta competición no oficial del programa sabatino haya concitado expectación.

ALGO DEL DOMINGO... QUEDO EN EL TINTERO

Me voy a ocupar de algo que en el "Independencia" se está abusando mucho: las pérdidas de líneas por parte de muchos jinetes. Algunos animales, por su manifiesta indocilidad o por cansancio en la recta pierden sus líneas a pesar de que sus jinetes hacen esfuerzo por evitar que ello ocurra. Eso es perdonable. Pero lo que no se puede permitir es que algunos profesionales tomen como norma abrir cuando sus piloteados "son apurados" por otros que cargan abiertos. Y desgraciadamente eso se aprecia en casi todas las reuniones.

Debe castigarse severamente a los profesionales que pongan en juego tan malas artes. El comisariato, en este sentido ha estado "dormido" mucho tiempo. El sábado al parecer "despertó" y sancionó por tal causa a un jockey que no halló mejor manera de tratar de "frenar" la carga de un rival que yendo a "buscarlo" desde la empalizada a más allá de media cancha. No alcanzó a molestar, pero se penó la intención. Si se sigue en esa línea, los "avivados" tendrán que corregirse y si no lo hacen "descansar" por buen tiempo. Las carreras se deben tratar de ganar, pero limpiamente. Si el comisariato aplica sanciones a los profesionales que pierden la línea de intento, pronto veremos que se puede alcanzar la victoria atropellando de los palos o por afuera.

"En la actualidad el ganar por el lado interior es tarea de titanes, pues cuando un jockey enfila por los palos, su vida corre peligro, pues se cierra de intento y en tal situación se corre el gran riesgo de ir a parar a la cancha chica si no se "levanta" a tiempo. Los que no quieran "entrar en vereda", deben ser radiados del ambiente sin contemplaciones. La vida de un colega no puede ponerse en peligro por el afán de no perder una carrera.

El "Patria" no va a resultar, al parecer, lo sensacional que prometía. Santo y Seña, de acuerdo a informe que tengo, no reaccionó de su "moquillo" y no será anotado, y Viento e'Pampa, se halla muy sentido. De tal suerte los pensionistas de Aurelio Palacios, Sistemático y Literario, quedarían dominando la situación, aunque me aseguran que el santafesino Juan Panchero, vendrá y los va a poner en apuros, siendo incógnita la potranca Tarbea, que ayer trabajó brillantemente.

Brinquilla, que Evolucionó, Será su Enemiga más Seria

Dos de las potrancas que mejor han impresionado en nuestra pista se hallan inscriptas en el premio especial "Alfredo J. Rouillón", competición que es base de la lucida reunión del domingo en el Independencia. Su enfrente, juntamente a otras que se han lucido también en sus contadas presentaciones, justifica plenamente que el cotejo haya concitado buena espectación.

Servirá el mismo para ir delineando a la probable crack de la generación. La prueba va a ser desarrollada en la distancia de 1.300 metros.

TARBEA

Figura central es Tarbea. Es la única que ha ganado dos carreras. Tras actuar en la recta en forma discreta, logra ganar, en ese tiro en final intenso. Vuelve a ser de la partida, ahora en un cotejo de codo poniendo de relieve que a medida que les aumentan los tiros es más rendidora. Allí consigue su segundo éxito en forma amplia.

Tras ello continúa en plena evolución su entrenamiento. Una prueba elocuente de ello es su corrida de ayer. Con soberbio final la hija de Tanteo recorrió el tiro de esta prueba en 1' 21" 2|5 dejando la mejor de las impresiones.

BRINQUILLA

También en privado Brinquilla ha puesto de relieve progresos grandes, que la colocan como otra buena carta de triunfo. Ganadora amplia en su debut, queda luego en pos de la anterior. Desde entonces sus progresos son muchos y de allí radica la confianza de Aurelio Palacios de que en esta oportunidad se va a cobrar revancha.

Hará yunta con Lily Marlene, que en su estreno se impuso en gran forma y mantiene gran estado, lo cual hace suponer que significará ayuda grande para su compañera de tiro.

BLONDETTE

En una sola ocasión salió a la cancha Blondette. Y en esa ocasión puso de manifiesto ser poseedora de medios como para considerarla capacitada a cumplir más que regular campaña a su paso por la pista.

Se impuso de un canter y con acción como para estimar que hay en ella medios más que regulares. Ha seguido en gran forma y sin duda será animadora del final intenso que se podría originar en la prueba. Completan el lote Curcita, que también es ganadora y las perdedoras Geslerina y Quirica, que aunque no andan mal, suponemos son de inferior calidad a las anteriores.

TARAVAO DE LOS MAS INDICADOS

Con Taravao se fueron para La Plata, luego de reprisar en forma discreta en ésta, con la esperanza de que allí ganara. Corrió algunas carreras, no lo hizo mal pero el ganar se le hacía cuesta arriba. Ello ha decidido a Carlos Varela traerlo de vuelta a ésta, donde considera que las pruebas son menos severas. El domingo está anotado en el premio "The Libel" sobre 1600 metros, donde su chance resulta amplia. Aurresku, que vuelve de La Plata; Huaicurú y Calpi, en apariencias, son sus rivales de mayor peligro.

COSTARA VENCER A FLOR DE HOJA

Buena oportunidad para que Flor de Hoja logre ganar nuevamente en una prueba de codo. El sábado la defensora de las sedas del "Almar" actuará en una prueba sobre 1300 metros y contra modestas donde podría lucirse, de acuerdo a sus arrimes recientes y la bondad de sus ensayos en privado. En la ocasión las rivales de mayor peligro que enfrentará son Chinaca, que anda trabajando bien, Sissy, con 1' 15" 2|5 de corrida, Turkina, pues mantiene su estado y acaba de ganar dos carreras, y Lady Racket, que si la pista se hallara liviana mejorará su desempeño bajo reciente, tras una buena victoria anterior.

Tacho Carta del Handicap

Tacho anuncia la repris para la jornada dominical próxima. Lo hará en el handicap donde aparece como encabezando la escala de peso con 58 kilos. A pesar de ello, estimamos que el pupilo de Alfredo Donato podría darle solución al premio "Cavour", pues vuelve a la actividad recuperado y con trabajos en privado llamativos, tales como su gran corrida de ayer en 1.300 metros de 1' 20" 3|5 con brillante final. Wisdom, que termina de ganar en forma amplia y recibe 4 kilos y el veloz Mármol, van a ser sus escollos más serios en la ocasión.

Buenas Anotaciones Para las Reuniones de fin de Semana

SABADO

En segundo llamado ha tenido que ser llenado el programa sabatino, pues una de las pruebas no tuvo el mínimo de anotados requerido. Las inscripciones que se registraron para esta jornada son las que se mencionan seguidamente:

Premio "Umbrio" - 550 Metros: Bandereta, Claudia Cardinale, Expansible, Improvisada, Maternidad Medinet, Petición, Princesa Divina, Rifita, Sin Yeta, Tabernaria, Te Veo, Timbita. (60 kilos).

Premio "Uva" - 550 Metros: Daimán, El Cabezón, Esguince, Hualcán, Pipi, Pomposo, (Príncipe Alegre, Trihué), Sadazo, Sabatino, Soon, Wiener. (60 kilos).

Premio "Util" - 550 Metros: Brutito, Cloro, China Vieja, Dorage, El Rico, Estrella Buena, Rubicundo. (60 kilos).

Premio "Urraca" - 550 Metros: Planteo 64, Ardeshir 62, Beware 62, Chilcalito 62, El Hotelero 62, Marechiaro 62, Medicea 62, Filtrante 60, Mármol 60, Spartan 60.

Premio "Urutau" - 1.300 Metros (Oficial): Agrupada 57, Brandsera 57, Carona 57. (Esenia 57, Orfea 57), Golden Doll 57, Mahona 57, Leopoldina 55, Priorité 55, Fregonera 53, Garbosa 53, Montiña 53.

Premio "Ulano" - 1.200 Metros (Oficial): Fregonera, Garbosa, Guabiyú, Montiña (Anulada).

Premio "Unico" - 1.300 Metros (Oficial): China Vieja 57, Carusita 55, Chinaca 55, Crulapona 55, Flor de Hoja 55, Sissy 55, Turkina 55, Blasonista 54, Lady Racket 54, Papachi 52.

Premio "Universal" - 1.600 Metros (Oficial): El Pampeano 57, Chilcalito 57, Falsete 57, Impreciso 57, Jabalón 57, (Reproche 57, Skim 57), Tiro al Aire 57, Vasco Solo 57, Viguatan 57, Alcalde 55, Cabralito 55, El Doradito 55, En Avant 55, (Astriwar 54, Babu's Log 54), Tiranaza 54.

DOMINGO

El clásico "Alfredo J. Rouillón" en base de la reunión oficial que se cumplirá el domingo en el Independencia. Las anotaciones para esa prueba y las que le van a hacer marco, son los que a continuación insertamos:

Premio "Ciro" — 2.100 Mts. — Beau 56, Fiador 56, Fortius 56, Jackarón 56, Mariner 56, Brandsera 51, Priorité 49.

Premio "Ramada" — 1.300 metros. — Ara, Bantacha, (Blondetta, (Nightingale, Jarreita, Ligerita, Nitiscencia, Nube Roja, Pectina, (Pichica, (Populera, Poupée Jolio (56 kilos).

Premio "The Libel" - 1.600 metros. — Aurresku 57, Calpi 57, Don Yan 57, Han 57, Homestead 57, Huaicurú 57, Mistol 57, Precario 57, Restaurador 57, Roll 57, Taravao 57, Ucalito 57, Golfista 55, Diablesco 53, Tono 53.

Premio "Limit" — 1.400 metros. — Arellano, Chacayán, Chonin, Ever King, Gibralteco, Musicómano, Super Flash, Sans Sourciller, Synodo (56 kilos).

Premio "Alfredo J. Rouillón" (Especial) - 1.300 Mts. - Tarbea 55, (Brinquilla 53, (Lili Marlene 53, Blondette 53, Curcita 53, Gesslerina 51, Quirica 51.

Premio "Macazón" — 2.200 metros. — Demorado 56, Pigüé 56, El Pampeano 54, Falsete 54, O'Clock 54, Telegráfico 54, Chacayán 53, Indio Bonito 53, Sans Sourciller 53.

Premio "Socarrona" - 1.200 metros (Handicap). — Prudencia 59, Thermidora 57, Duploma 56, Florea 55, Te Veo 54, Franquía 52, Bandereta 50, Overture 50.

Premio "Cavour" — 1.300 metros (Handicap). — Tacho 58, Mon Amour 57, Arrufó 56, Wisdom 54, Mármol 53, Silver 52, Muy Bien 51.

CUATRO FECHAS A ANGEL BARATUCCI Y JUAN F. FUNES

En su reunión de ayer la Comisión de Carreras les fijó término a las suspensiones provisorias que aplicó el sábado y domingo el Comisariato. Por perder la línea el sábado con Smashing y por las molestias que causó el domingo en la carrera final dirigiendo a Pigué, se dispuso aplicar cuatro fechas de suspensión a los jockey, Juan F. Funes y Angel Barattucci, respectivamente. Por tal ambos profesionales recién podrán actuar en la jornada del 25 de Mayo.

Venta de triple para Palermo y S. Isidro, piden

Ha puesto de manifiesto el aficionado rosarino que gusta de la jugada de apuesta triple. Apuesta para la misma con entusiasmo. Algunas de esas personas se han dirigido al cronista, solicitando que por estas columnas demos traslado a la Comisión de Carreras de una interesante iniciativa: vender en Rosario vales de la triple y sus correspondientes canjes para la de Palermo y San Isidro. Tenemos la seguridad que se cotizaría bien. Las jugadas, para evitar inconvenientes, se podrían efectuar hasta media hora antes de la disputa de las competiciones y luego incorporarlas al pozo de la interesante jugada de aquellos hipódromos. Al respecto diremos que en algunos hipódromos del interior venden boletos para esa jugada y con bastante aceptación. ¿Porqué no se hace lo mismo en el "Independencia", aunque no sea más que con carácter de prueba?

El dos Años Montabal, hoy se Destacó con 1'15"3/5 en 1200

El dos años Montabal cumplió esta mañana una corrida de gran mérito, para su probable debut que se anuncia cumplirá en el clásico "Patria". Con muy buen final recorrió 1200 metros en 1'15" y 3|5. Los ejercicios controlados en la fecha fueron:

EN 600 METROS

Fijasola, Carballada en 37" cómoda; Flor de Hoja, Cáceres en 36" lado opuesto, bueno; Loquita, Carballada y Dorotele, Maldonado en 37" y 3|5.

EN 700 METROS

Falsete, Cáceres en 43" 1|5 bueno.

EN 800 METROS

Francy, Soliño en 54" 2|5 a voluntad; Airado, peón en 55" 2|5 sin exigencias; Gaviota, Carballada en 53"; Precario, Baratucci en 52"; Ever King, Carballada en 50", muy bueno; Cayayo, P. Maldonado y Handshake, Carballada en 49" 3|5 juntos, excelente ensayo para el primero por su calidad de perdedor.

EN 1.000 METROS

Esenia, Quinteros en 1' 5"; Bell Aire, Luján y Buen Rato, Soliño en 1' 4"; Dopingo, R. V. Ledesma en 1' 3" 3|5, bueno.

EN 1.200 METROS

La Cibeles, Lerma en 1'17" y 2|5; Montabal, Baratucci en 1' 15" 3|5 cómodo, bueno.

EN 1.400 METROS

En Avant, peón en 1' 32" y 3|5.

EN 1.600 METROS

Chacayán, Carballada en 1' 45"; Roll, Lerma en 1' 44" y 3|5, Buena acción.

Dorage y el Veloz El Rico Rivales Bravos Para Cloro

Sobre la distancia de 550 metros se disputará el sábado el premio "Util", cotejo no oficial. Son siete los anotados y pesar del reducido número la competición promete mucho. Es que por lo que han realizado últimamente varios, se supone que deben brindar final de emotividad.

CLORO

Comencemos por decir que uno de los actuantes es Cloro. Tras su destacada campaña en pruebas de codos volvió a las cortas el sábado. Le demandó esfuerzo batir a Patinador, pero lo hizo en gran forma y tiempo destacado. Con el sacudón se puso más a punto y por tal se estima mejorará con lo que el vástago de El Cimarrón aparece como una de las mejores cartas de triunfo.

DORAGE

Las actuaciones en pruebas sobre este tiro del caballo Dorage han sido destacadas. Ganó en varias ocasiones contra los mestizos y pura sangre. Anda corriendo mucho actualmente y con el descanso de que fue objeto vuelve con renovados bríos. Es presto para salir del cajón, aunque muy mañero. Si en carrera no pone en juego este último, consideramos que les puede sacar ventajas de salida que podrían luego no descontarle.

EL RICO

Reapareciendo en ésta El Rico se impuso en cómodo galope mostrando que en Venado Tuerto, donde actualmente se le entrena, se ha "agrandado". Esta es mucho más severa a la que ganó en la reprise, pero el tordillo es buen caballo y muy veloz y de allí que sus allegados vengan nuevamente a correrse una imperdible.

Rubicundo, que ya mostró su calidad en otras ocasiones y viene con preparación de Gálvez; Brutito, que es más que discreto elemento y las yeguas Estrella Buena y China Vieja, que han ganado en este tiro y no andan mal en privado, son las que completan el lote de este interesante cotejo de la reunión sabatina venidera.

Farmacias de Turno

— SEPTIMO TURNO —

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION. — San Luis y Laprida, T. E. 20633.
2a. SECCION. — San Lorenzo 1215. T. E. 25610.
3a. SECCION. — Entre Ríos y San Luis, T. E. 60648, y Sarmiento y 3 de Febrero, T. E. 25471, y Corrientes y 9 de Julio, T. E. 28361.
4a. SECCION. — Balcarce y Brown, T. E. 63675, y San Lorenzo y España, T. E. 69673.
5a. SECCION. — 3 de Febrero y Moreno, T. E. 49633.
6a. SECCION. — 25 de Diciembre 2520, T. E. 80637, y Ayacucho y Cochabamba, T. E. 82001.
7a. SECCION. — Corrientes y Río Bamba, T. E. 82326; Suipacha 2485, T. E. 62913; bulevar Oroño y Rueda, T. E. 80700, y San Martín y Cochabamba, T. E. 83843.
8a. SECCION. — Córdoba 2999, T. E. 39-2158; Rioja y Pueyrredón, T. E. 29498; bulevar Avellaneda y Mendoza, T. E. 39-2046; Córdoba 4946, T. E. 39-9751; San Luis e Iriondo, T. E. 39-1547 y Ovidio Lagos y 9 de Julio, T. E. 23188.
9a. SECCION. — Salta y Cafferata, T. E. 39-2454, y Salta y Rodríguez, T. E. 39-1750.
10a. SECCION. — Vélez Sársfield 1268, T. E. 39-3210.
11a SECCION — Bulevar Avellaneda y del Valle Iberlucea, T. E. 39-7748, y J. J. Paso esq. M. Antelo, T. 39-8806.
12a. SECCION — Agrelo 2364, T. E. 104-177; Casiano Casas 1275; bulevar Rondeau 665, T. E. 39-7472 y Ricardo Núñez 1072.
13a. SECCION. — Avda. Nuestra Señora del Rosario 107, T. E. 102-78; Avda. Arijón 1205, y Tupungato y Salvá.
15a. SECCION. — Cochabamba 3748, T. E. 39-3679.
16a SECCION. — Córdoba 6641, T. E. 56241.
17a. SECCION. — Nuestra Señora del Rosario esq. Corrientes; San Martín y Gaboto, T. E. 81-1208; pasaje Venecia 4784; San Martín 4400, T. E. 102-198, y bulevar Seguí esq. España.
18a. SECCION. — Gaboto y Beruti, T. E. 83484.
24a. SECCION. — 27 de Febrero y C. Aldao, T. E. 39-8974.

LAECO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas de "LAECO" S.A.I.C.I.F., de Rosario, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo del corriente año a las 17 horas, en el local de la calle Rioja 4199, de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Balance e Inventario General, los cuadros anexos "A", "B", y "C", el Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Dictamen del Síndico, proyecto de Distribución de Utilidad (Art. 17 del Estatuto Social (correspondiente al Segundo Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º) Remuneración de Directores y Síndico. (Art. 12º del Estatuto Social.
3º) Elección de Directores. (Art. 6º del Estatuto Social).
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. (Art. 340 Cód. de Comercio.)
5º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

ROSARIO, 3 de mayo de 1966

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cumplirse los recaudos previstos en el artículo 16º del Estatuto Social. [illegible]

UNION REGIONAL DE GANADEROS S. A.

BERABEVU
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos se convoca a asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo de 1966, a las 10 horas, en el salón de la Sociedad Italiana, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Lectura y consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, anexos e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1965.
2o.) Distribución de utilidades.
3o.) Elección de cuatro Directores titulares en reemplazo de los señores Gaspar D'Angelo, Emilio D Bonetto, Nidio Porta y Jorge R Marcón y de los Directores suplentes en reemplazo de los señores Aldo Nardini y Daniel M Sorribas, por terminación de sus mandatos y por el término de dos años.
4o.) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente.
5o.) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.

Berabevú, mayo de 1966

EL DIRECTORIO

NOTA: Para tener derecho al voto los Accionista deberán [illegible] el artículo 31 de los Estatutos. [illegible]

Edictos - Remates - Ejecuciones

— Remate por —
ALEJANDRO PEREZ NIERI

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, Secretario que suscribe hace saber: Autos: ORFISE S.R.L. contra otro. Cobro de pesos (Exp. 1515, año 1964). Se ha dispuesto que el rematador Alejandro Perez Nieri, proceda a subastar el día 14 de mayo de 1966, a las 11 horas, en la puerta del Juzgado de Paz de Jesús María, con la base de pesos 1.739.000 moneda nacional (A. I. Inmobiliario) no haber postor por la base 2o. Base $ 1.304.250: no haber postor por la segunda base; 3o. base SIN BASE y al mejor postor, Las siguientes fracciones de terreno de campo, situado en la Colonia Jesús María, de este Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, a saber: PRIMERO: Dos fracciones unidas que se describe así: a) Una fracción parte del lote cuarenta y tres compuesta de cincuenta y siete metros seiscientos cincuenta y cinco milímetros de frente por seiscientos cincuenta metros seiscientos treinta y cinco milímetros de fondo, lindando: al norte, con Alejandro Banducco, al sud con la fracción que a continuación se describe: al este camino público en medio con el lote cuarenta y cuatro: y al oeste Evasio Zanotti, hoy sucesión Domingo de Filipo b) Otra fracción parte del lote cincuenta y tres compuesta de doscientas treinta y nueve metros trescientos cincuenta y dos milímeros de frente por seiscientos cincuenta metros seiscientas noventa y cinco milímetros de fondo lindando; al norte, con la fracción anterior; al sud, con Magdalena Banducco; al oeste, con Aldao y Cullen, hoy sucesión Domingo de Filipo; y al este, con camino público. Según mensura y plano levantado por el ingeniero don Julio Bello en junio de 1920 que cita el título, los inmuebles descriptos se encuentran ubicados en los lotes cuarenta y tres y treinta y uno respectivamente y unidos tienen las siguientes dimensiones y linderos: doscientos sesenta y ocho metros veinte centímetros de frente al este por donde linda camino público en medio con los lotes treinta y dos y cuarenta y cuatro, por seiscientos cincuenta y un metro once centímetros de fondo en el costado norte, por donde linda con Alejandro Banducco, hoy Luis Camani; y seiscientos cincuenta y un metros quince centímetros también de fondo en el lado sud por donde linda con Magdalena Banducco hoy sus sucesores; y por el oeste linda con sucesión Domingo de Filipo hoy Evasio Zanotti o sea lotes treinta y cuarenta y dos. SEGUNDO: Otra fracción con todo lo edificado, clavadb, plantado y alambrado que es parte del lote designado en el plano de dicha Colonia con el número cuarenta y tres compuesta de trescientos noventa y siete metros setecientos veinte y un milímetros de frente al norte por ciento doce metros seiscientos setenta y cuatro milímetros de fondo, lo que forma una superficie de cuarenta y cuatro mil ochocientos doce metros ocho mil ciento cincuenta y nueve centímetros cuadrados, lindando: al norte, con Margarita Banducco, hoy sucesión Francisco Grimi; al sud, con Antonio Galimberti; al este, con Domingo Filippe; y al oeste con sucesión Francisco Grimi; TERCERO: Otra fracción con todos los alambrados de los vendedores, parte del lote designado en el plano de la mencionada Colonia con el número cuarenta y tres, con doscientos cuarenta y dos metros novecientos setenta y cuatro milímetros de frente al norte por ciento doce metros seiscientos setenta y cuatro milímeros de fondo, lo que forma una superficie de veinte y siete mil trescientos setenta y seis metros ocho mil quinientos veinte y cuatro centímetros cuadrados, lindando: al norte, con Margarita Banducco hoy sucesión Francisco Grimi; al sud, con Antonio Galimberti; al este también con Antonio Galimberti; y al oeste con otros propietarios. Del informe del Registro General de Propiedades, informa: Consta el dominio a nombre del demandado. Se registran los siguientes embargos: 1o.) Tomo 75 E. Fo. 1966 No. 117227. O| Juez. 14 Nominación, por pesos 428.340 m|n con más la suma de $ 170.000 p|intereses y costas, autos: Corbellini Ernesto contra Nazareno Hugo Struzzi. Ejecución Hipotecaria. 2o.) To. 72 E. Fo. 1784 No. 101444 O|Juez 14 Nominación: por la suma de $ 500.000 autos: Struzzi César c|Nazareno Hugo Struzzi p|vía ejecutiva. 3o.) To. 74 E. Fo. 778 No. 84796, o|Juez 14. Nominación, por $ 73.200, con más la suma de $ 30.000 m|n para intereses y costas, autos: Orfisa SRL c|Nazareno Hugo Struzzi c|de pesos. 4o.) To. 74 E. Fo. 1033 No. 92083, c|Juez 11a. por $ 70.000. Autos: Ghiraudo Andrés c|Nazareno H. Struzzi c|de pesos. 5o.) To. 74 E. Fo. 1034 No. 92084 o|Juez 11. Nominación por $ 70.000, autos: Ghiraudo Andrés S.A., contra Nazareno H. Struzzi. Medidas previas. Ejecutivo. Hipoteca To. 258, B. Fo. 79 No. 97124, a favor señor Ernesto Corbellini con domicilio en Pueblo General San Martín Dpto. San Lorenzo por $ 354.000 El título no se halla agregado a los autos, pero si, hay copia de la escritura N. 399 de fecha 18 de julio de 1962, expedida por el archivo general de los Tribunales y que podrá ser revisada por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia, fallas u omisiones en ellos. Todo comprador abonará al rematador en el acto de la subasta el 10 o|o de seña en dinero efectivo y además la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, abril 12 de 1966.

No. 5699. May. 6|10|966

— Remate por —
ANGEL A. FRANCHI

Orden señor Juez 1a. Instancia, Civil y Comercial, 11a. Nominación, Secretaría suscripta, hace saber: Que, en autos MAZZANTI Conrado contra Otro. Demanda Ejecutiva, dispúsose que martillero señor Angel A. Franchi, por intermedio martillero delegado, señor Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día 13 mayo corriente año, a las 16 hs. en local cedido, calle La Paz 147, Sin Base, detalle, contado, lo siguiente: Una máquina escribir marca "Olivetti" Lexikon 80, número 79471; y Una Máquina machimbradora moldurera marca "Picoto y Cía. SRL" con 4 motores "Davica" No. 56338, 3 HP; "Corradi" No. 73228, 2 HP; "C.L.O." No. 182, 2 HP; y "Caeba" No. 18891, 5 HP. Bienes encuéntrase a la vista, no aceptándose reclamaciones después subasta. Compradores abonarán precio íntegro adquisiciones, más comisión ley, en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, mayo 3 de 1966. Aurora M. SANTI, Secretaria.

No. 5697. May. 6|10|966

EJECUCION HIPOTECARIA

En autos PERELLO, José contra Eduardo ROSATTO. Ejecución Hipotecaria, que tramita por ante el Juzgado de 1a Instancia en lo Civil y Comercial 8a. Nominación. Secretaría de la autorizante, se ha dictado el auto que se transcribe a fines de notificación: "No 823, Rosario, 29 de abril de 1966. Y VISTOS: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General de Propiedades que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos treinta y cinco pesos con 20|100 moneda nacional ($ 452.535.20 m|n), más la de Ciento sesenta mil pesos de igual moneda, estimado provisoriamente para intereses y costas; u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase (autos: Perelló, José contra Eduardo Rosatto. Ejecución Hipotecaria) Staffieri; De Piña, en suplencia" Rosario, mayo 4 de 1966. Haydée Susana SIRYI, Secretaria.

No. 5694. May. 6|12|966

— Remate por —
AMADO LUVANI

Orden señor Juez 1a. Instancia 5a. Nominación, Rosario. Secretaría autorizante, ha ce saber autos GIODA Osvaldo contra PEROTTI Osvaldo Juan. Ejecución de prenda dispuso martillero Amado Luvani, venda subasta pública que no suspenderá aunque fuese feriado, día 23 de mayo de 1966, 16 horas, local Sucre 815: Una motocicleta marca Puch modelo 1961, 150 cc. de cilindrada, con motor No. 3301930, cuadro No. 3301930" estado que se encuentran sin derecho comprador reclamos posteriores por deterioros, faltantes, ni ninguna causa. Subasta iniciará base crédito pesos 58.800 m|n. De no haber postores seguidamente base reducida 25 o|o. De no haber postores seguidamente sin base al mejor. Todo en una misma y única subasta. Pago contado dinero efectivo más comisión ley martillero, siendo a su cargo pago impuestos y tributos pertinentes para transferencia y patentamiento. Entrega en el acto. Secretaría. Rosario mayo de 1966. Gladys SMYTHIES, Secretario.

No. 5702. May. 6|10|966

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que "Bloquera Villa Constitución" Sociedad de Responsabilidad Limitada venderá a los señores Domingo Costa, Dominga Costa de Paolini y Gaetano Demmi, su negocio de fabricación, producción y distribución de mosaicos, bloques de cemento, viguetas, locetas de hormigón y lajas que tiene instalado en la ciudad de Villa Constitución. Reclamos de ley a la escribana Alicia Neumann de Aldinucci, Rivadavia 855, Villa Constitución.

5704 - 9 al 13|5|66

Se hace saber; que Ilda Noemí Millán, vende a Irene Martha Antía de Colesso, la Farmacia "Curie", de calle Garibaldi 1385 de esta ciudad. Reclamos de Ley ante Escribanía Casañas. 25 de Diciembre 1575. Rosario, mayo 6 de 1966.

5703 - 9 al 13|5|66

Remate por
Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial 9a. Nom. en autos "Angirama Roberto contra Otro Ejec. de Prenda" el martillero Raúl Ferreira subastará el día 27 de mayo a las 16,30 horas en local de calle Cochabamba 1842 lo siguiente: "Un automóvil marca Chevrolet mod. 1935, motor Nº 234-09245, de 125 H.P., patente CL 0399". Saldrá a la venta con la Base del contrato de Prenda $ 900.000.- y si no hubiere postores, seguidamente Sin Base y al contado, dinero en efectivo, más comisión de Ley. Informa Registro Créditos Prendarios de la Nación, no reconoce más gravamen que el que se ejecuta en autos. El bien se encuentra a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Secretaría Rosario, mayo 6 de 1966. Enrique S. A. Mallén. Secretario.

5709 - 9 al 11|5|66

El Señor Juez de Primera Instancia de la 9a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Limiñana o Josefa Limiñana de Jordán por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 19 de 1966 Enrique S. A. Mallén. Secretario.

5710 - 9 al 20|5|66

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teodolina Anita Virginia Blua por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5708 9|5 al 20|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Manuele o María Manuel por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Mayo de 1966, Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5707 9|5 al 20|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Armando Persichetti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5706 9|5 al 20|5 de 1966

Por disposición de la señora juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario, contra José Carmelo Salvia Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 978 Rosario, abril 25 de 1966. Y Vistos: Lo solicitado; atento lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble que se ejecuta consta inscripto a nombre de Osvaldo Manuel Dill, que dicho bien raíz reconoce una obligación hipotecaria en segundo lugar y grado a favor de Blanche Katkleen Traill de Francis, Anthony John Henderson, David Mark Monto Henderson, George Chester Paton y Gerge Arthur (Jorge Arturo) Middleton, no existiendo otros acreedores hipotecarios: cítese al ejecutado y al tercer adquirente Osvaldo Manuel Dill o a quienes legítimamente sus derechos representen, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación de los edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA paguen el importe reclamado de doscientos dos mil setecientos quince pesos moneda nacional de curso legal, con más el de sesenta mil pesos de igual moneda en que se fija provisoriamente los intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar se sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Hágase saber a los acreedores hipotecarios en segundo lugar y grado la iniciación de este juicio. Cítese por cédula al demandado y al tercer adquirente en los domicilios constituídos. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Lidia B. Barragán de Baigorri. Firmado: Orestes Martínez Ledesma". Lo que se hace sa ber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría abril 28 de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.
Nº 5691 - 5|5 al 11|5 de 1966

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 8ª nominación. Dra. Zulema Staffieri, el secretario que suscribe hace saber que: Nº 93 Rosario, 16 de marzo de 1966, Y Vistos: El presente juicio de ejecución de prenda con Registro seguido por Echeverría y Toscano SRL. contra Pedro Francisco Provera Considerando: Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado, más sus intereses y las costas. Asimismo, ordénase la venta en pública subasta con los bienes mencionados en el contrato respectivo. Como corresponde en su oportunidad, designando martillero para efectuar dicha subasta al propuesto por la actora don Carlos Cillet Bois. Regulo los honorarios del Dr. Eduardo Rosés en la suma de Once mil pesos nacionales. Insértese, hágase saber y repóngase. Zulema Staffieri, Haydée Susana Siryi. En consecuencia quedan debidamente notificados de la resolución dictada. Rosario, 26 de abril de 1966. Haydé Susana Siryi, secretaria.
Nº 5705 9|5 al 10|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 11a. nominación de Rosario, llaman a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás O. Mc Cormak por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 5634 28|4 al 11|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª nominación de Rosario, llam aa los herederos, acreedores o legatarios de don Leopoldo Victorio (Leo, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5633 28|4 al 11|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario. llama a los herederos. acreedores o legatarios de don Pedro Sellan por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 25 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

5620. 27|4 al 10|5 de 1966.

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elsa Estela Chiodin, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5631 28|4 al 11|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Domingo Succo por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de abril de 1965. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 5629 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Jorgelina Anic de Jukic por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1966. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 5627 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Cardoso por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1966. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 5628 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Gregorio Delbono, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.
Nº 5649 2|5 al 13|5 de1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino Lalla por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.
Nº 5648 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angélica Fitta, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1966, Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5654 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Idalina Apelt o Idalina Apelt de Fernández, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.
Nº 5652 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Suazo por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
N 5644 29|4 al 12|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña María Ferrera por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 25 de abril de 1966. Carlos Jesús Espina, secretario.

5619. 27|4 al 10|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia. en lo civil y comercial de la 11ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Juan Torres, para que comparezcan a este tribunal en el término de Ley a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de mayo de 1966, Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 5668 4|5 al 17|5 de 1966

DISOLUCION SOCIAL

Se hace saber a sus efectos, que ha quedado disuelta la sociedad de hecho Madeco, que se ocupa de empresa de demoliciones, quedando desvinculados los socios Julio é Isaac Chernomordik y haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Bernardo Chernomordik quién es el único autorizado para negociar en nombre de Madeco, a partir del 19 de marzo de 1966.

Nº 5657 4|5 al 10|5 de 1966

A los efectos de la ley Nº 11.867 se hace saber que transcurrido el plazo de estas publicaciones, don Antonio Chiatti, venderá a doña Nelly Astiz y Alfredo Jorge Villanua, su negocio de carpintería de su propiedad, ubicado en calle Ctda. Girardi Nº 372 de la localidad de Villa Diego, Pcia de Santa Fe. Oposiciones a Estudios Frutos, Santa Fe Nº 1378 de esta ciudad Rosario, mayo de 1966.
Nº 5671 4|5 al 10|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Alberto Carcamo por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de abril de 1966. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
Nº 5675 4|5 al 17|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Soler o María Soler de Martínez por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5674 4|5 al 17|5 de 1966

CLAUSURA DE NEGOCIO

El señor Mario Rafael Pecífico Rinaldi hace saber que con fecha 20 de mayo de 1966 clausurará su negocio de Almacén y Despensa ubicado en la calle 9 de Julio Nº 1006 de la ciudad de San Lorenzo. Reclamos en el mismo lugar.
Nº 5672 4|5 al 10|5 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Palermo o Dominga Palermo de Vera por cinco días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 26 de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario.

5618. 27|4 al 10|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos. acreedores o legatarios de doña Rita Ereñú de Uría, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 26 de abril de 1966 Dra. Noemí Norma Derenzi secretaria.

5625. 27|4 al 10|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Amelia Guidobaldi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5635 28|4 al 11|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Ubierna Alonso, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Rosario, 29 de abril de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
Nº 5630 2|5 al 13|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Joaquín José Izu por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 27 de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5624. 27|4 al 10|5 de 1966.

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, Dr. Carlos D. Giannone, el secretario que suscribe hace saber que, en los autos: "Maturo de Pizzi María y otro v| Justo N. Maceira, ejecución de hipoteca", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 979 Rosario, mayo 3 de 1966. Y Vistos: de conformidad con lo solicitado, atento lo dispuesto por los arts. 510 y 511 y concordantes de la ley procesal civil, y resultando del informe que antecede que ha expedido el Registro General que subsiste el dominio del inmueble gravado a nombre de la parte accionada, don Justo Nicanor Maceira, como así que está vigente el crédito hipotecario en primer lugar y grado que éste constituyera a favor de los accionantes y que se ejecuta por estas actuaciones; cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y en el diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no abona el crédito reclamado de doscientos ochenta mil pesos nacionales, con más la suma de setenta mil pesos nacionales en que se estiman provisoriamente las costas e intereses o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos D. Giannone, A. Magrino. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, 3 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5677 4|5 al 10|5 de 1966

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Torti Francisco Pablo José c| Carlos Umberto Tosoni, ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución del siguiente tenor: Nº 885. Rosario 27 de abril de 1966. Y Vistos: de conformidad con lo solicitado atento lo dispuesto por los arts. 510 y 511 de la ley procesal civil y resultando del informe precedente que ha expedido el Registro General que subsiste el dominio del inmueble gravado a nombre del accionado don Carlos Umberto Tosoni, como así también que está vigente el crédito hipotecario en primer lugar y grado que este constituyera a favor del accionante y que se ejecuta por estas actuaciones; cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no abona el crédito reclamado de ciento sesentidós mil quinientos veinte pesos nacionales, con más la suma de cincuenta mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía, sin más trámites, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos D. Giannone. A. Magrino. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, 28 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5676 4|5 al 10|5 de 1966

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que el señor Rodolfo Rogelio Castañas ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Rosario, 3 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5679 5|5 al 11|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Aragones, o Aragonez, o Aragone; de Aragones, o Aragonez, o Aragone por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de abril de 1966. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
Nº 5678 5|5 al 18|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario. llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Guerino Federico Bastianelli por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 27 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.
N 5641 29|4 al 12|5de1966

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosario Rosito de Labanca por 10 días. para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 20 de abril de 1966. Marcelo E. Mac, secretario.

5621. 27|4 al 10|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Palmucci de Mancini o Dominga Palmucci o Dominga Palmuci o Dominga Palmucci de Mangini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 26 de abril de 1966 Gladys Smythies. secretaria

5615. 27|4 al 10|5 de 1966.

Efecto Ley 11.867 se hace saber que Agustín Giampieri domicilio San Luis Nº 3001 Rosario. trata de vender a Gaspar Emilio Auci, domicilio Gálvez Nº 3079, el negocio de "Comedor y Bar" sito en la calle San Luis Nº 3001. Oposiciones al respecto en la Oficina del señor Ovidio Isaac Córdoba calle Cafferata Nº 2285 Rosario.
Nº 5686 5|5 al 11|5 de 1966

A los efectos de lo dispuesto por la Ley Nacional 11867 comunícase que doña Amalia Pall venderá a don Juan José Ricardo Masso las trescientas cuotas de capital que le ne y le corresponden en la Sociedad "Establecimiento Casilda S.R.L." Reclamos dentro del término de Ley en el domicilio social calle Formosa Nº 2152, Casilda.
Nº 5681 5|5 al 11|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Justo Sixto Montes para que comparezcan a este tribunal en el término de ley a hacer valer sus derecho Rosario, noviembre 19 de 1965, secretario.

5661. 3|5 al 16|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jacinto Herrero (hijo). por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.
Nº 5632 28|4 al 11|5 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos. acreedores o legatarios de don Héctor Monge o Héctor Constante Pascual, o Héctor Constante o Hétcor Mongi o Héctor Constante Monge, o Hétor Monge o Ettore Monge por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1966 Oreste Martínez Ledesma, secretario.
Nº 5640 29|4 al 12|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ercolina Borgatello o María Borgatello o María E Borgatello o María E. B. de Seggiaro o María Ercolina Borgatello de Seggiaro o María E. Borgatello de Seggiaro o María Borgatello y Seggiaro o María Ercolina Borgatello y Seggiaro de Seggiaro, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 2 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

5565. 3|5 al 16|5 de 1966.

El señor Juez de 1a Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita María GAIDO y don Domingo GAMBONE por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 4 de 1966. Adolfo MAGRINO, Secretario (en suplencia).

No. 5695. May. 6|19|966

El señor Juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gerónimo Fernando TREVISAN, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 5 de 1966. Jorge José ELENA, Secretario.

No. 5700. May. 6|19|966

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, se hace saber que en los autos caratuladoss GARROTE de MURADAS, Angela contra José Ceferino QUIROGA. Ejecución hipotecaria, que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, se ha dictado la siguiente resolución: "No, 947, Rosario, 2 de mayo de 1966. Y VISTOS: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito de que se reclama de Ochenta y tres mil quinientos pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Veinticinco mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Perel, Derenzi Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, mayo 4 de 1966 Noemí Norma DERENZI Secretaria.

No. 5698. May. 6|10|966

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de esta ciudad el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, CASA ROSARIO contra EMPRESA DE TRANS PORTE DE PASAJERO "EL ÑANDU" —Simón Lemos y Cía.— Ejecución Prendaria (Expte. No. 2264|964), se cita de remate a la demandada para que dentro del término perentorio de tres días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, mayo 5 de 1966. Enrique S. A. MALLEN, Secretario.

No. 5701. May. 6|10|966

DAÑOS Y PERJUICIOS

Por disposición del Sr Juez del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 1a. Nominación doctor Ernesto Ivan Fernández Díaz, se hace saber que dentro de los autos caratulados FATA Sociedad de Seguros Mútuos contra Angélica CORREA DE MOGORDOY, Daños y Perjuicios, se ha dictado la siguiente resolución: "No. 866, Rosario 20 de octubre de 1966. Y VISTOS: Lo peticionado a fs. 41 de los autos caratulados: "Fata, contra Angélica Correa de Mogordoy, Daños y Perjuicios" (Expte. No. 137|65); atento a lo informado precedentemente por el Encargado de Mesa de Entradas y a lo preceptuado por el artículo 548 C.P.C., RESUELVO: Declarar rebelde a doña Angélica Correa de Mogordoy. Para designarle defensor de oficio señálase la audiencia del 3 de noviembre próximo a las 11 horas. Notifíquese el presente por edictos, que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber y repóngase. Fernández Díaz" Así mismo se ha dictado el siguiente decreto: Rosario 25 de abril de 1966. A iguales fines que la anterior, señálase la audiencia del 23 de mayo próximo a las 11 horas. Fernández Díaz". Rosario 4 de mayo de 1966. Juan Manuel FLAHERTY, Secretario.

No. 5696. May. 6|9|966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José García y doña Andrea Gómez, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de mayo de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 5711 10|5 al 23|5 de 1966.

Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber al comercio y público en general que la señorita Elda Agueda Yrigaray vende el negocio de farmacia denominado Irigaray domiciliado en calle Ituzaingó 198 a la señorita Hilda Noemí Millan, reclamos en calle Mitre 846 2º piso oficina 211 Rosario, mayo 9 de 1965.
Nº 5712 10|5 al 16|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Cantore y doña Elena Linari de Cantore, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 5713 10|5 al 23|5 de 1966

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe notifica a Teodoro Sánchez y a Elvira González que en los autos caratulados "Bolla José y otra contra Teodoro Sánchez y Elvira González "Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 32 año 1966) se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Número 276. Rosario mayo 4 de 1966. Autos y Vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por don José Bolla y otra contra don Teodoro Sánchez y otra, por cobro de la suma de Trescientos veinticinco mil cuatrocientos noventa pesos nacionales sus intereses y costas, y costos del presente juicio, según consta en la respectiva escritura de hipoteca que obra a fs 1|3, de autos. Y Considerando :Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas, debiendo en consecuencia procederse a la subasta del bien hipotecado por intermedio del martillero propuesto señor José E. Mallen Koñer, a quien se tiene por nombrado y podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos Duilio Giannone. Ante mí: Adolfo Magrino. Lo que se notifica a los nombrados Teodoro Sánchez y Elvira González a los fines que en derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 9 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5714 10|5 al 11|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 11ª. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fidel Gorgonio López Espinosa por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de mayo de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 5716 10|5 al 23|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Ernaldo Reinoso, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1966. Enrique S. A. Mallén, secretario.
Nº 5715 10|5 al 23|5 de 1966

El secretario que suscribe comunica que en el juzgado de Primera instancia, 8ª nominación, el Señor Julio César Panieri, argentino, nacido el día 12 de julio de 1932, hijo de Alfredo Oscar Panieri y de doña María Elena San Román, soltero, Libreta de Enrolamiento 6.113.082, domicilio real en calle Alvear 822 de la ciudad de Venado Tuerto; y legal calle Rioja 1933 de la ciudad de Rosario, solicita su inscripción en la matrícula del notariado. Rosario 5 de mayo de 1966. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 5717 10|5 al 16|5 de 1966

El Gato Félix







por Joe Oriolo





SECRETARIA DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

DIVISIONAL ROSARIO

Llamase a Licitación Pública de Venta Nº 2 por los siguientes elementos: Equipos de molienda de carbón mineral y tolvas instaladas en Calderas Nros. 9 a 14 en Central Sorento, cintas transportadoras galería puente estructura de hierro, trituradores de carbón mineral, equipos de molienda de cereales, molinos de cereales, etc. (Equipos completos con lotes de repuestos). Ver detalles descriptivos del material en DIVISION COMPRAS, Bv. Oroño 1260, 2º piso — ROSARIO, de lunes a viernes, con horario de 7 a 12.30, lugar donde se procederá a la apertura el día 3 de junio de 1966 a las 11 horas".

JEFE DIVISIONAL
Nro. 963 - 9 al 13|5|66

CRONICAS DE CAFE

por LIBERO BATIDORE

BACANES DEL FUTBOL MISHO

La verdad —debo confesarlo— me costó un laburo bárbaro escribir esta "crónica" de hoy. En primer lugar porque ya me estoy estufando de chamuyarla repetidamente sobre el chacamiento que padece este fútbol que domingo tras domingo nos tenemos que morfar los que vamos a la cancha por razones de jotrabo. Y además porque no quiero que se vaya a pensar —nunca faltan puntos blandos de busarda— que antes de ponerme a escribir me piyo unas curdas flor con copetines de cicuta. Porque una cosa es parlarla al bardo y con chamuyo de compromiso poniéndole moñitos rosas y celestes a la mentira para que parezca verdad y otra muy distinta, parlarla sin engrupimientos dejando de lado el chiqué y batir lo justo sobre toda esta canguela que padece el fútbol por culpa de los enchastrunes que lo manejan. Allá ellos, esos que quieren seguir acamalando ilusiones para que los hinchunes sigan dejando en ventanilla una millonada. Yo, desde aquí voy a seguir diciendo lo que pienso de estos espectáculos fabricados para que muchos vivan como bacanes. ¿Qué hicieron los once del Central y los otros once del Boca para justificar los cinco millones de mangos que entraron por boletería? Técnicamente poco y nada, porque lo que menos hicieron los dos, fue fútbol. Porque no pudieron. Y no pudieron porque no saben. Y porque ahora está ocurriendo algo muy fulero con estos equipos superprofesionalizados. Salen a yugarla por la preocupación de un resultado, pero despreocupados absolutamente por el espectáculo. Y si se dan bodrios como el del domingo en Arroyito, donde dos equipos bajan a la cancha con la sola consigna de buscar un resultado bartoleando la globa, tirándola a la marchanta y defendiéndose cada uno como aquellas murguitas que cuando iban a jugarle al que los tenía cocinado de antemano se venían organizados para chicanear el partido tratando de ganar tiempo y juntar aire para conseguir un heroico cero a cero. Por eso se hace necesario seguir preguntando: ¿hasta cuándo los hinchunes van a seguir jugándose el cuero y los huesos en los tablones expuestos a las avalanchas y el fuego graneado de los "bombardeadores" para ver los bodrios que se les ofrece todos los domingos? El día que los hinchunes dejen el beguen que tienen por lo que ya dejó de ser espectáculo y se anuncia como tal, todos los que de una manera u otra están chapando "groso" con este yeite del fútbol, se van a enfrentar con una dolorosa realidad, porque habrá empezado la era del tablón vacío.

* * *

Cuando llegué al feca, Escopeta estaba prendido en un mano a mano con el "grone" Sirena discutiendo sobre el pique del dorado. El Cachilo y el Beto junto con el resto de la barra desgranaban —aún asombrados— el triunfo del Ñubel.

—Dos puntos de oro... —dijo el Cachilo.

—A nosotros nos los afanaron —acotó un hinchún del Central.

—Claro que sí —lo apoyó otro—, porque con el gol que anuló el refle le hacíamos la boleta a Boca...

—Para mí que el coso ese, Spinetto, el puesto de refle se lo sacó en una rifa.

—Eso se llama pitar fuera del tarro... porque el "lungo" Pagani ni lo tocó a Roma... —dijo un tercero.

Alguién reparó en mi presencia y encarándome, me preguntó:

—¿Vos que decís del gol anulado

—Qué querés que te diga. Para mí el único que vio el ful fue Spinetto. Pero no se hagan mala sangre... que tanto este refle como todos sus colegas han hecho del pito una diversión. Pitan a gusto y paladar y lo mismo te dejan pasar una estrolada dentro del área de esas que de los cuatro costados de la cancha la gritan como penal, que te anulan un gol porque el punto que pateó la globa tenía los cordones de la escarpa desatados.

—A que si era de Boca se lo daba el gol... se lo daba...

—Puede ser, pero a no olvidarse que el local era Central... y estos filibertos siempre quieren quedar bien con Dios y con el diablo. Lo mejor que podía pasar para Spinetto era que empataran. Así tutti contento. El local y "el grande". Boca es para los refles un equipo que pesa y no sea cosa que en una de esas don Alberto Jacinto se ponga a hacer fuerza para que lo den de baja y lo manden al Colegio de Arbitros, como le pasó a don Praddaude...

* * *

El Cachilo y el Beto se acercaron a mí. Querían arrancarlo a Escopeta, que hacía como dos horas que estaba hablando de pescados con el "grone" Sirena.

—Vamos... vengan...

Los tres caminamos hasta la mesa. Ni siquiera repararon en nuestra presencia.

—Salute... —dije bien fuerte.

—Hola... Líbero... Vení sentáte... Claro... aquí no se habla de fulbol...

Sirena y yo... vos sabés... estamos en ese fato de la pesca...

—¿Y pican? —se me ocurrió decirle.

Escopeta la agarró al vuelo. Me junó la intención. Los relojeó a sus dos gomias del alma y dijo:

—Claro que pican... Hay un pique macanudo... Y eso que "la carnada es mala". Pero así y todo siguen picando...

Hizo una pausa. Que aprovechó para encender un faso y acomodándose en la silla me largó ésta:

—¿Cuánto recaudaron hoy en la cancha de Central?...

Antes que pudiera abrir la boca y barajarlo al vuelo, porque me la venía venir se adelantó el Beto:

—¡Cinco millones!...

—¿Vistes?... Pican... todavía pican...

Todos largamos la carcajada. Estaba abierta la puerta para que el Beto y el Cachilo lo arrancaran al inefable. Y los tres gomias del alma se las tomaron para el cine. Daban una de "Yaims Bon", como dice el Cachilo que se debe decir, porque se lo enseñó una piba del barrio que domina el inglés básico.

Albrecht: con la selección

Viaja Mañana la Selección

C. FEDERAL, 10 (S.). — Esta tarde partirá con destino a la ciudad de Mar del Plata la delegación de la Asociación del Fútbol Argentino, integrada por 17 jugadores, que mañana disputará un encuentro de carácter amistoso frente al seleccionado de la Liga Marplatense.

Este partido forma parte de la tarea preparatoria dispuesta por el director técnico Lorenzo. La selección nacional, si bien todavía no ha sido confirmada, se alistaría sobre la base de los siguientes hombres: Roma; Perfumo y Marzolini; Martín, Rattín y Albrecht; Chaldú, Angel Rojas, Alfredo Rojas, González y Carone.

CHILE CONSIGUIO GANAR EN MEXICO

En el estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria de México con la presencia de 45.000 aficionados, se realizó el encuentro entre la preselección de Chile y el conjunto de Mónaco, de Francia. El partido correspondía al torneo cuadrangular que se está desarrollando en la capital mejicana.

Tras ir perdiendo en el primer período por uno a cero, el preseleccionado de Chile logró imponerse por 2 a 1. Los goles del conjunto chileno fueron conquistados por Yabar y Valdez, mientras que el tanto de los franceses, fue logrado por mediación de Theo.

GESTIONA CENTRAL LA VENIDA DE UN TEAM EXTRANJERO A ROSARIO

Un Equipo Inglés Jugaría el día 25 del Corriente

Las autoridades del club Rosario Central se encuentran abocadas a la posibilidad de concretar un encuentro de importancia para el día 25 del corriente, el que tendría lugar en nuestra ciudad.

En principio se ha cursado una invitación a la selección nacional, y si bien es cierto que hasta el momento no se ha recibido contestación alguna, se estima que ello resultaría un tanto difícil a juzgar por el calendario de partidos que aprobara el técnico, Juan Carlos Lorenzo.

De cualquier manera, el comando centralista mantiene firme el propósito de brindar un espectáculo de alta jerarquía, y es así como en principio se habla de la posibilidad de traer a un conjunto inglés, que se halla cumpliendo una gira por América y que vendría a nuestro país para jugar también con la selección.

En otro orden de cosas, y por lo que hace al plantel profesional, se estima que éste contaría ya en el próximo evento oficial, frente a Gimnasia y Esgrima, con el concurso de los futbolistas José Agustín Mesiano y Enzo Gennoni, que no pudieron actuar frente a Boca por hallarse lesionados.

Tanto uno como otro serán revisados en la fecha, oportunidad en la que los facultativos determinarán "el estado en que se encuentran", estimándose que la resolución habrá de ser favorable y que ambos podrán ser de la partida.

Idéntico optimismo existe respecto de Adolfo Bielli quien puede constituir importante reserva ante una eventual ausencia, aun cuando no son pocos los que estiman necesaria su reaparición, dadas las bajas performances que viene cumpliendo el cordobés Videla.

Renato Cesarini dará una conferencia el 14

En los salones del Club A. Provincial, cedidos gentilmente a tal efecto, se llevará a cabo el próximo sábado a las 20.30, una conferencia sobre temas de fútbol, patrocinado por el Circulo de Periodistas Deportivos de Rosario y en la que será único orador el destacado director técnico de River Plate, señor Renato Cesarini.

Dados los antecedentes del mencionado "coach", se espera gran afluencia de público al citado acto, el que tendrá libre entrada al recinto de la conferencia.

EN EL ROSEDAL SE CORRERA EL 15

Organizada por el Nandú Cicles Club se correrá el domingo próximo en el circuito de El Rosedal, en el parque Independencia, la primera prueba correspondiente al trofeo challenger "Roque Corizzo". La misma tendrá un desarrollo de 100 vueltas al mencionado circuito, y en cuyo transcurso se realizarán 10 embalajes puntables estando reservada dicha competencia para elementos federados de las tres categorías superiores. Las inscripciones podrán realizarse en calle Italia 1109.

Homenaje de River a deportistas locales

Tres destacadas figuras del deporte local, serán recordadas el próximo domingo en el homenaje que rendirá a sus memorias la delegación de River Plate, que viajará a nuestra ciudad con motivo del encuentro a disputarse frente a Newell's Old Boys. En el cementerio Del Salvador, a las 10, del día mencionado, serán colocadas ofrendas florales en las tumbas de los recordados presidentes de Rosario Central y Provincial, señores Federico J. Flynn y José C. Cura. También se procederá en igual forma frente a la tumba del señor Claudio Caprile que fuera jugador primero y dirigente después de la entidad porteña.

Reciben Anotaciones Para un Certamen de Atletismo

La Asociación Rosarina de Atletismo anuncia para el 22 del corriente mes, a partir de las 8.45, un torneo reducido de dicho deporte, que se realizará en la pista que habrá de ser designada en la reunión que el consejo directivo de la entidad efectuará el próximo día 19. Precisamente hasta este día, a las 21.30, se recibirán las inscripciones en el local del bulevar 27 de Febrero 2672. El certamen promete alcanzar contornos destacados por el elevado porcentaje de atletas que han prometido su participación en la competencia.

El programa preparado para la oportunidad, en las distintas categorías, comprende las pruebas que señalamos a continuación:

Mujeres infantiles: 50 metros llanos y salto en alto.

Mujeres menores: 100 metros llanos y salto en largo.

Mujeres juveniles: 100 metros llanos, salto en largo y lanzamiento de la bala.

Mujeres, categoría única: (primera y segunda y novicias) 100 metros llanos, salto en largo y lanzamiento de la bala.

Varones infantiles: 60 metros llanos y salto en largo.

Varones menores: 100 metros llanos, salto en alto y lanzamiento de la bala.

Varones juveniles: 100 metros llanos, 800 metros llanos, salto en alto y lanzamiento de la bala.

Varones categoría única (primera y segunda y novicios): 100, 800 y 5.000 metros llanos, salto en alto y lanzamiento del disco.

BUENAS MARCAS EN LA MARCHA ATLETICA

Con todo exito se cumplió la marcha atlética dispuesta por el Circulo Organizador de Marchas Atléticas, con motivo de celebrar el primer aniversario de su fundación, la que se cumplió en el trayecto comprendido entre nuestra ciudad y la localidad de Zavalla.

Los resultados finales que se registraron fueron los siguientes:

REGULARIDAD

1º — Santiago Rossi, de la Sociedad Naturista Rosario.
2º — Alejandro Recuaro, del D. E. N. I. M.
3º — Miguel Pérez, del D. E. N. I. M.
4º — Héctor O. Suriano, del club Teléfonos Rosario.
5º — A. Rubio, de Sociedad Naturista.
6º — E. Salvo, del D. E. N. I. M.
7º — P. Coletti, de Sociedad Naturista.
8º — I. Rubens, del D. E. N. I. M.
9º — Ana Ybañez, de Rosario Central.
9º — Emilia Rubens, del D. E. N. I. M.
11º — S. Razzari, de Sociedad Naturista.
12º — S. Segura, de Sociedad Naturista.
13º — N. Monti, de Sociedad Naturista.
14º — S. Vecchio, de Sociedad Naturista.
15º — R. Perella, de Sociedad Naturista.

3.000 METROS (VELOCIDAD)

1º — H. Suriano, de Teléfonos Rosario.
2º — I. Rubens, del D. E. N. I. M.
3º — E. Salvo, del D. E. N. I. M.
4º — N. Montes, de Sociedad Naturista.
5º — S. Razzari, de Sociedad Naturista.
6º — S. Vecchio, de Sociedad Naturista.
7º — A. Rubio, de Sociedad Naturista.
8º — P. Coletti, de Sociedad Naturista.
9º — S. Rossi, de Sociedad Naturista.
10º — S. Segura, de Sociedad Naturista.
11º — M. Pérez, del D. E. N. I. M.
12º — A. Recuaro, del D. E. N. I. M.
13º — R. Perella, de Sociedad Naturista.

3.000 METROS DAMAS

Resultó un interesante empate entre Ana Ybañez y Emilia Rubens, representantes de Rosario Central y D. E. N. I. M., respectivamente.





Equipos de las ligas Casildense y del Sur, que el domingo último apuraron una de las eliminatorias del campeonato argentino, en Villa Constitución

TRIUNFO CASILDENSE POR EL CAMPEONATO ARGENTINO DE FUTBOL

VILLA CONSTITUCION, 10 (De nuestra agencia) — Nuestra provincia fue escenario el domingo último, de los cuatro encuentros dispuestos por el consejo federal eliminatorios del próximo campeonato argentino de fútbol que organiza el citado organismo dependiente de la AFA. En esta ciudad, el campo de deportes del Club Riberas del Paraná fue escenario del encuentro que protagonizaron las selecciones de la Liga Casildense y el de la Liga del Sur, conjuntos que animaron un encuentro de diversas alternativas y en el que solo prevaleció el entusiasmo de sus protagonistas, que de esa manera mantuvieron mas o menos el interés de los pocos espectadores presentes. El triunfo correspondió a la representación de la Liga Casildense, por tres goles contra uno, diferencia que se ajusta en un todo a lo acontecido en el campo de juego ya que la conquista lograda por el once visitante es el resultado de un juego más ordenado de parte de un equipo que incluso, lució superior en la preparación física.

La selección local solo opuso entusiasmo en los momentos iniciales del compromiso, y en tales circunstancia obtuvo el único gol que registró en el lance. Pero a poco fue fácil advertir la superioridad del vencedor, que sin prisa, pero sin pausa, fue elaborando lo que luego resultaría brillante conquista.

El mejor hombre de la cancha fue el puntero izquierdo visitante, Cajul, quien además de trabajar en función de equipo, se lució en jugadas individuales que permitieron apreciar su notable dominio de la pelota.

La dirección del juego le correspondió al árbitro rosarino Albino Pereyra, a quien juntamente con los jueces de línea, Pedro Datto y Albino Cambribo, les correspondió una acertada actuación, alistándose los conjuntos a sus órdenes, de la siguiente manera:

Liga Casildense: Camiletti; Campos (cap.) y Perín; De Luca, Barras y Baseli; Capobianco, Rivero, Zilli, Ibarra y Cajul. Arquero suplente: Imperiale.

Liga del Sur: Aguirre; Pasquini y Maretto; Muñoz, Angel Aranda y Ruffini; López, Arias, Martínez, Beriacelli y Juan Carlos Aranda. Arquero suplente: Arnijas.

Los cuatro goles que señala el marcador fueron obtenidos en el curso de la primera etapa, correspondiéndole a López la apertura del score a los 8 minutos para la Liga del Sur empatando Capobianco a los 15' para la Liga Casildente. Zilli a los 24' y Cajul a los 42' elevaron a tres el haber del team visitante, determinando de esa manera el que luego sería resultado final de la brega.

En consecuencia, y a raiz de haber sido eliminado el equipo de la Liga del Sur, las autoridades de esta entidad han resuelto que el próximo domingo se inicie la disputa del campeonato oficial del citado organismo.

SEMIFINALES EN FORTIN BARRACAS

Una reunión de básquetbol que promete alcanzar singulares aspectos habrá de llevarse a cabo el próximo jueves, en las instalaciones del Club A. Fortín Barracas. La misma corresponde al torneo interclubes de primera división que patrocinan las autoridades de la mencionada institución.

En la oportunidad se llevarán a efecto los encuentros semifinales, que adquirirán agradables matices, por el equilibrio de fuerzas de los equipos que protagonizarán las luchas. Asimismo, aumenta el interés de la contiendas, en razón de que por tratarse de semifinales, los conjuntos se esforzarán al máximo en procura de la victoria para de ese modo adquirir el derecho de intervenir en la final.

La reunión comenzará a las 20.30, oportunidad en que se enfrentarán las representaciones de El Tala y Sportivo Constitución. Posteriormente, dirimirán supremacías las escuadras de Rosario Central y Ciclón.

REUNION DE ENTRENADORES

Para tratar asuntos de importancia celebrarán esta noche, a partir de las 21, una reunión los entrenadores nacionales de básquetbol. La sesión se llevará a efecto en el local de la Federación de Básquetbol de la Provincia de Santa Fe, calle Laprida 1426.

FINALIZO UN TORNEO

Llegó a su término el campeonato octogonal de básquetbol que para equipos de tercera división de ascenso hicieron disputar las autoridades del Club Edison y como parte del programa preparado para celebrar el vigésimoquinto aniversario de su fundación. Conquistó el torneo la representación del Club Unión Americana, luego de cumplir excelentes desempeños.

EL CLUB ROSARINO ENCABEZA UNA COMPETENCIA DE AJEDREZ

Se disputó la cuarta fecha del torneo interclubes por equipos de primera categoría, que patrocina la Asociación Rosarina de Ajedrez. Conforme a los resultados registrados, en los cuatro matches realizados, el Club Rosarino de Ajedrez encabeza las posiciones, con 11 puntos; ocupando las restantes posiciones los equipos que señalamos a continuación: Biblioteca "Homero", nueve y medio; Provincial, Biblioteca "Mitre" y Asociación ex Alumnos Colegio La Salle, ocho y medio; Sportivo Rosario, siete y medio; Sportivo Federal, cinco y medio y último Centro "El Progreso" de San Lorenzo con cinco puntos.

En los cuatro encuentros efectuados se registraron los siguientes resultados:

Centro "El Progreso" (San Lorenzo) ½, Club Rosarino de Ajedrez 3½: Palacios 0, Ramírez 1; Ferrante 0, Calatayud 1; Movio ½, Pérez Cascella ½; Girardi 0, Giustina 1.

Sportivo Rosario 2, Asociación ex Alumnos Colegio La Salle 2: A. Lujambio (h.) ½, García Vera ½; R. Lujambio 0, Canoba 1; A. Lujambio 1, Professione 0; H. Lujambio ½, Bruno ½.

Provincial 1½, Biblioteca "Homero" 2½: Mambrín 0, Zgarbik 1; Colmegna ½, Sarcuno ½; Haddad Andalaf ½, Spalletti ½; Bejas ½, Guerrero ½.

Sportivo Federal 2½, Biblioteca "Mitre" 1½; Sintora ½, Desinano ½; Morales 0, Aguilera 1; Ronda 1, Vallejos 0; Vena 1, Sánz de Arregui 0.

BANFIELD IRIA A SAN NICOLAS

SAN NICOLAS, 10 (De nuestra agencia en Villa Constitución). — Al igual que todos los años, la comisión directiva del Club Atlético Belgrano se encuentra empeñada en el deseo de brindar a los aficionados al fútbol de esta ciudad, un espectáculo de real jerarquía, tal como lo ha venido realizando últimamente todos los 31 de mayo, día en que se celebra la fecha histórica de la ciudad del Acuerdo.

El año anterior fue Rosario Central quien se presentó en tal circunstancia, oportunidad en la que resultó airoso del lance que disputó frente a Belgrano, por dos goles contra uno, constituyendo su actuación un acontecimiento de relevantes matices, por cuanto merced a ello se pudo ver de cerca a destacadas figuras del fútbol profesional.

En esta ocasión Belgrano se encuentra abocado a una tarea similar, y en ese sentido se busca de que sea un conjunto metropolitano, realizándose a tal fin las gestiones correspondientes ante las autoridades de Bánfield, elenco éste que puede muy bien promover el interés del público nicoleño como consecuencia de las destacadas figuras que militan en sus filas, entre los que se cuentan los internacionales Ramos Delgado, José Vázquez, Julio San Lorenzo y José Francisco Sanfilippo.

NEWELL'S

Los dos triunfos consecutivos obtenidos por Newell's Old Boys han hecho olvidar muchos problemas, a la vez que han contribuido para mirar con mayor optimismo el difícil encuentro del domingo próximo, frente a River Plate.

Existe conformidad con el equipo, toda vez que sus integrantes han demostrado plena responsabilidad, y de allí que se piense en la posibilidad de confirmar al mismo, aún cuando existiera quizás un cambio, consistente en la reaparición de Ricardo Giménez, en el extremo izquierdo del ataque.

En cuanto al resto, éste no sería modificado, aún cuando se cree factible que para ese partido ya se encuentren en condiciones de reaparecer Aguirre y Nemina, los que integrarían el conjunto de reserva.

ESGRIMA

En nuestra ciudad y en La Plata se cumplieron competencias de esgrima que provocaron el interés de los aficionados por las intensas luchas entabladas. En lo que atañe a Rosario se cumplió la primera fecha del ranking nacional para damas de primera categoría. La prueba fue ganada por la señora Irma G. de Antequeda, que a su vez encabeza la primera posición en el ranking, con 40 puntos. Le siguen las tiradoras cuya nómina señalamos a continuación. Odette Mainard, 36; Susana Arrieta, 32; Matilde González, 28; Margarita Tenreiro, 24; Adelaida Orlando, 20; Erica Whol, 16; Agnes R. de Louis, 12; Adriana Perrone, 8; Ketty Talaverano, cuatro puntos.

Asimismo, en la capital bonaerense se llevó a efecto la segunda competencia por el ranking nacional de espada, consiguiendo la victoria el platense Guillermo Obeid que lució la condición de invicto en la serie final. Las posiciones actuales en el ranking son las siguientes: Omar Vergara y Guillermo Obeid, 77 puntos; Alberto Ballestrini, 64; Raúl Martínez, 49; Mariano Espina Rawson, 37; Zelmar Casco, 29; Jorge Burdman, 28; Fernández Rojo, 25; Alfonso Freyvogel, 16; Guillermo Saucedo, 12 puntos.

LA ESTABILIDAD DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA DE AFA CORRE PELIGRO

C. FEDERAL, 10. (S). — La aparente tranquilidad que parecería estar reinando en AFA, luego de la constitución de la nueva mesa directiva, estaría a punto de resquebrajarse como resultado de la política que viene observándose en dicha institución, totalmente discordante entre los grupos en que se han dividido los representantes de los distintos clubes de primera división. Y es así como mientras que aquellos que han sido designados se encuentran abocados a la tarea de afrontar algunos de los diversos problemas que se encuentran pendientes de resolución, los otros, buscan la manera de hallar justificación a sus pretendidos y manifestados deseos de destronar a quienes ahora se encuentran en los puestos de mando.

El hotel Nogaró de esta capital, donde permanentemente reside el doctor Bianchetti, delegado del club Estudiantes de La Plata, ha sido escenario ya de varias reuniones, a las que han mostrado puntual asistencia, además del nombrado, los señores Nocetti Fasolino y Armando (Boca Juniors); Brouder y Kolbowsky (Atlanta); Gálmez y Polo (Newell's Old Boys); Lacertosa (Ferrocarril Oeste); Demo, Ferrari y Mangano (Estudiantes) y Papini y Rotili (Lanús), todos los cuales han coincidido en la necesidad de obtener la renuncia de los actuales miembros integrantes de la mesa directiva, por entender que hay allí hombres que no tienen condiciones morales suficientes para estar.

El señor Ferrari, que fue el encargado de informar sobre lo que ha sido motivo principal de estas reuniones, realizadas el domingo y ayer lunes, agregó que el fin que ellos persiguen es el adecentamiento del fútbol, y que bregarán sin descanso hasta conseguir tales propósitos.

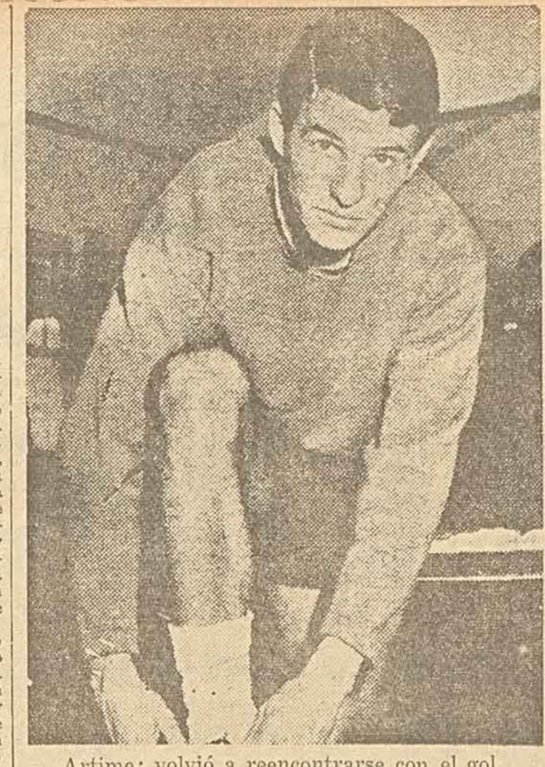
Cabe señalar que en el transcurso de una de las reuniones realizadas, se recibió un llamado telefónico del señor Menéndez Behety, actualmente presidente de la mesa, al que se le comunicó que los conferenciantes no estaban en su contra como tampoco en contra de Rácing, pero que sí lo estaban contra otros integrantes de la mesa directiva. San Lorenzo de Almagro no envió representantes a estas reuniones, y de allí que se ignore el pensamiento de la gente de la avenida La Plata que según se sabe, es prácticamente nuevo.

Lo cierto es que éste tipo de reuniones que han vuelto a celebrar se pueden adquirir importancia singular en un futuro que no será muy lejano, y que desde ya pone una nota de intranquilidad en el normal desenvolvimiento de AFA.

PERRI, DE COLON, VA A LOS ANDES

Por la suma de un millón de pesos fue transferido al Club Los Andes de Lomas de Zamora, el delantero Perri que pertenecía a Colón de Santa Fe. De tal forma, se cristalizaron las gestiones que desde hace tiempo se venían realizando en tal sentido.

Otro jugador que abandona las filas de Colón, es Broggi, que de común acuerdo con los directivos de dicha entidad obtuvo su pase libre. Se dice en determinadas fuentes, que Broggi estaría a punto de ingresar a las filas de Cerro de Montevideo.



Artime: volvió a reencontrarse con el gol

UN ENCUENTRO DEFINITIVO JUEGAN RIVER E INDEPENDIENTE EN BOEDO

C. FEDERAL. 10 (S.). — El "gasómetro" de la Avenida La Plata, en Boedo, estadio de San Lorenzo de Almagro, será escenario esta noche de uno de los encuentros más importantes de los últimos tiempos en el que se enfrentarán los conjuntos de Independiente y River Plate, en la definición del grupo uno de las semifinales de la copa "Libertadores de América".

Este cotejo extra llegó para satisfacción de los aficionados como consecuencia de la derrota sufrida por River Plate en su último compromiso, frente a Boca Juniors lo que dio lugar a que Independiente compartiera con aquél el primer puesto en las posiciones, luego de haber eliminado a los xeneises en el partido donde ambos empataron sin goles.

En el lance de esta noche ya no podrá caber la igualdad. Tanto uno como otro equipo deberán jugar a todo o nada y, en el supuesto de que existiera un empate, ya se ha previsto la manera de llegar a la desigualdad, de manera que tras el encuentro de hoy, quede clasificado el elenco que deberá disputar frente a Peñarol, la final de América.

En caso de empate al término de los noventa minutos reglamentarios se jugarán dos períodos suplementarios de quince minutos cada uno y si tras ellos aún subsistiera la igualdad se recurrirá entonces al gol-averagge, quedando para una última instancia el revoleo de una moneda, factor éste que no llegará a entrar en juego, ya que el promedio de goles favorece a River Plate.

Ello significa que la situación se torna más comprometida para el bi-campeón de América, que alienta todavía y con sobradas razones, las esperanzas de llegar por tercera vez a la disputa del título subcontinental, por cuanto para que así ocurra deberá imponer sus aspiraciones en el campo de juego, de manera de no acordar a su rival la chance de llegar al promedio de goles, por cuanto de ser así, vería malogradas sus aspiraciones.

Claro está que la concresión de tal anhelo no resultará tarea fácil ya que no obstante hallarse el elenco millonario en un plano vacilante, luego de haber realizado actuaciones meritorias, lógico es imaginar que en esta emergencia habrá de prodigarse en demanda del éxito, el que nunca como en este caso adquiriría tan preciado premio.

Todo este panorama de fundamentadas razones para intentar la conquista del triunfo, conjugan un conjunto de intereses valederos para la generación de un espectáculo como el que todos aguardan, y que por otra parte está reclamando nuestro fútbol en general, ya que este partido, si bien concentra su mayor atracción en el ámbito metropolitano, alcanza por reflejo, al resto de nuestro país así como también a otras plazas de sudamérica.

Afortunadamente para los aficionados, tanto una como otra institución contará para el evento de esta noche con el concurso de todos sus elementos titulares, circunstancia por la cual ni uno ni otro acordará chance alguna en favor del adversario, siendo en consecuencia la posible constitución de los equipos, la que a continuación se detalla:

INDEPENDIENTE: Santoro; Navarro y Monges; Ferreiro, Acevedo y Pavoni; Bernao o Cardoso, Mura, Artime, Cardoso o Savoy y Tarabini.

RIVER PLATE: Carrizo; Guzmán y Vieytez; Sáinz, Solari y Matosas; Cubilla, Sarnari, Loayza, D. Onega y Más.

LAS FINALES

Por lo que hace a los encuentros finales, en el que intervendrán los conjuntos de Peñarol, y el vencedor de esta noche, la Confederación Sudamericana celebrará una reunión mañana al mediodía, para determinar las fechas en que se llevarán a cabo, así como la plaza en la que se actuará en el primer cotejo.



Sarnari: excelente valor

QUERELLA DENEGADA

C. FEDERAL, 10. (S). — El juez de instrucción en lo penal, doctor Carlos R. Arigós, desestimó la querella que por calumnias entabló el presidente de Boca Juniors, señor Alberto J. Armando contra el director de River Plate, Renato Cesarini. El magistrado sostiene en su fallo que los hechos que dieron lugar a la querella no constituyen hechos que den lugar al ejercicio de la acción pública.

Cesarini en declaraciones aparecidas en los diarios había afirmado que Armando tiene "diversos sumarios por la importación irregular de automotores" y que "ha realizado multimillonarias ganancias con vehículos vendidos a organismos oficiales, sin licitación y bajo distintos gobiernos". El señor Armando manifestó que esas palabras constituían calumnias, así como eran injurias las expresiones de Cesarini cuando dijo que el presidente de Boca Juniors, "convirtió el fútbol en trampolín publicitario y a las necesidades populares en tribuna de especulación".

Consideró el juez que en las declaraciones de Cesarini contra Armando no hay una atribución delictiva singularizada, no hay atribución de hechos delictivos propios del querellante ni tampoco determinación concreta y especificada de delitos, con lo que es evidente que en los hechos achacados a Cesarini, falta la tipicidad del artículo 109 del Código Penal que reprime la calumnia.

Finalmente en la acusación por injurias contra el técnico de River Plate, el juez se declara incompetente, pasando las actuaciones al juez Malbrán.

CRONICA
Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.698
ROSARIO, Martes 10 de Mayo de 1966

PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG







EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY



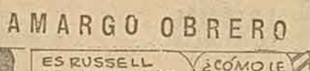


EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY





RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON







EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS







EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY



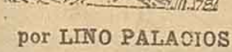




TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS







RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS









Notas Sociales

AGASAJO—

El doctor Tomás V. Delporte será agasajado con una cena el jueves próximo en los salones del Jockey Club, con motivo de su designación como cónsul de Bélgica.

REUNION—

El viernes próximo, a las 15, se efectuará en el local de la calle San Lorenzo 1045 un té-canasta organizado por la comisión de damas del Club de Leones de Rosario General Las Heras y la Escuela Víctor Mercante, a total beneficio de esta última institución.

CASAMIENTOS—

Pietrodarchi - González—

El sábado próximo será bendecido el casamiento de la señorita Betty Gladys Pietrodarchi con el señor Pedro Norberto González. La ceremonia se realizará en la iglesia San Francisco Solano y la apadrinarán la señora María C. M. de González y el señor Carmelo Pietrodarchi.

Rubio - De Giusti—

En la iglesia San Antonio de Padua se efectuará el sábado a las 20.30, la ceremonia en la que se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Cristina Rubio con el señor Andrés Cayetano de Giusti. Han de actuar como padrinos de la boda la señora Margarita S. Vda. De de Giusti y el señor Marcelo Aldo Rubio.

Díaz Muñiz - Casas Meléndez—

En la iglesia San Miguel se consagrará el sábado a las 20 la unión matrimonial de la señorita Arsenia J Díaz Muñiz con el señor Héctor M. Casas Meléndez. La ceremonia la han de apadrinar la señora Josefa Meléndez de Casas y el señor Omar F. Casas y suscribirán el acta del Registro Civil como testigos de los novios, los señores Francisco Meléndez y Miguel Mitelo.

COMPROMISO—

Flores - Moyano—

En la mayor intimidad se efectuó ayer el compromiso matrimonial de la señorita Silvia María Flores con el ingeniero Rafael Víctor Moyano.

MISAS—

Por Dª Adriana S. de Lamas—

En sufragio de la señora Adriana S. de Lamas será oficiada una misa mañana en el camarín de la Virgen del Rosario, en la iglesia Catedral Metropolitana.

Por Dª Lidia Torres de Chiericchetti—

Para recordar la memoria de la señora Lidia Torres de Chiericchetti, y pedir por el eterno descanso de su alma, se rezará una misa mañana a las 8.30, en la capilla del Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses.

Por el presbítero José A. Ordóñez—

Dispuesto por la parroquia se rezará mañana a las 9, un solemne funeral en la iglesia Santa Rosa de Lima, por el eterno descanso del alma del presbítero José A. Ordóñez, de cuyo fallecimiento se cumplirá el primer aniversario. A las 19.45, se oficiará en el mismo templo una misa en su memoria.

Por Dª Pura Morales de Corvalán—

En la iglesia Nuestra Señora del Pilar se oficiará mañana a las 10, una misa en sufragio del alma de la señora Pura Morales de Corvalán.

Por Dª Angela Bertoldi de Bonino—

Al cumplirse el primer mes del fallecimiento de la señora Angela Bertoldi de Bonino será rezada mañana a las 9, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, una misa en la que se pedirá por el eterno descanso de su alma.

Por Dª María Ofelia R. López de Contreras Feliú—

En sufragio del alma de la señora María Ofelia Rezia López de Contreras Feliú será oficiada una misa el jueves próximo a las 11 en el camarín de la iglesia Catedral Metropolitana.

CULTO CATOLICO

Triduo—

Consagrado a Nuestra Señora de Fátima se iniciará hoy a las 19.30, un triduo en la iglesia San Antonio de Padua (avenida San Martín y Ayolas). Finalizará el mismo el 12 y se realizará misa y procesión interna.

Disertación—

Para referirse a distintos aspectos del Concilio Ecuménico Vaticano II, monseñor doctor Francisco J. Vennera pronunciará mañana, el jueves y viernes próximo, tres disertaciones en la iglesia Santa Rosa de Lima. Las mismas serán en preparación para ganar la indulgencia universal concedida por el Papa Paulo VI, y se llevarán a cabo todos los días a las 19.30.

M. R. MAGARIÑOS e HIJOS Soc. Anón.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de mayo de 1966 a las 16 horas en el local social calle SARMIENTO 980, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Modificación de los artículos 4 y 5 de los Estatutos Sociales.
2) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente, secretario y síndico firmen el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Rosario, 4 de mayo de 1966

Nota: Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea las acciones o el certificado de depósito Bancario de las mismas deberán depositarse en la caja de la Sociedad con la anticipación mínima de tres días antes del fijado para la Asamblea.
1099. 7/4 al 11/5 de 1966.



90 Años Con motivo de cumplir 90 años de existencia la prestigiosa firma Echesortu y Casas, de nuestra ciudad, su directorio ofreció en las últimas horas de la tarde de ayer un refrigerio que fue servido en la sede de la empresa y del cual participaron representantes del comercio, la industria y la banca, y un grupo de damas. En la nota gráfica vemos a algunos de los concurrentes a la reunión, entre ellos el escribano Guillermo Rouillón, la señora Edith Liliana Casalegno de Rouillón, el doctor Mario Casas Elías, las señoras María Isabel C. de Picasso Cazón y Clara Isabel Torello Jacobé de Casas y el señor Fernando Sugasti.

FALLECIMIENTO

Dª ROSA MARINELLI DE MARADEI

El acto de la inhumación de los restos mortales de la señora Rosa Marinelli de Maradei, a los que se dio cristiana sepultura esta tarde a las 15, en el cementerio La Piedad, fue demostración del profundo sentimiento de pesar que provocó su desaparición.

De carácter bondadoso, dotada de sentimientos de generosidad que hacían que nunca rechazará los requerimientos de ayuda al prójimo, la extinta había formado un hogar al que inculcó los sentimientos de fe cristiana que fueron los que guiaron todos los actos de su vida.